

todo, constitucional, añadió el presidente.

—¿Cuándo tendrán ustedes Consejo?
—El sábado por la tarde.

—¿Estarán ya entonces todos los ministros?
—Todos, no; estará el general Marzou, que jura esta noche, pero no el señor Sangro, que es el ministro de Trabajo.

—¿Cuándo llegará el señor Sangro?
—El lunes estará en Madrid. Precisamente me acaban de entregar un telegrama suyo, puesto en Montreaux (Suiza), en que me anuncia su salida. El sábado estará en París y el lunes por la mañana en Madrid.

Al despedirse de los periodistas, el presidente dijo que iba al ministerio del Ejército para tomar posesión de esa cartera.

A las ocho de la noche, en efecto, el general Berenguer llegó al despacho del ministerio del Ejército, donde le esperaban el ministro saliente, general Ardanaz; los directores generales y demás personal del ministerio.

El general Berenguer conferenció con el general Ardanaz y después habló con los directores generales. Después de enterarse de forma en que se encontraban todos los asuntos de su departamento, marchó a su domicilio con objeto de cenar.

En Gobernación

A las once y media de la noche llegó al ministerio de la Gobernación el titular de la cartera, teniente general Enrique Marzou Balaguer, que momentos antes había jurado el cargo en Palacio. Le acompañaba su ayudante, el comandante don Mariano Lambeca.

A dicha hora se encontraban en el despacho del ministro el dimisionario, general Martínez Anido; los directores generales de Seguridad, Comunicaciones, Sanidad, Administración Local e Instituto de Comprobaciones, señores Bazán, Tafur, Horcada, Ramos Camacho y Murillo.

El general Marzou tomó posesión de su cargo y permaneció acto seguido a solas con el general Martínez Anido durante cinco cuartos de hora. Durante esta conferencia fue llamado al despacho del ministro el comisario jefe de la Brigada social de la Dirección de Seguridad, señor Fenoll.

El nuevo ministro requirió amplios datos de la situación interior con respecto al orden público y a la madrugada recibida por los informadores y los manifestos que había rogado a los directores generales que permanecieran en sus puestos y que le prestaran la colaboración eficaz con que favorecieron al ministro anterior.

Tuvo palabras de elogio para el general Martínez Anido.

—Una singular coincidencia, dijo, ocurre al sustituir yo al general Martínez Anido, porque se trata ya de tres sustituciones. Le sucedí en la Dirección de la Academia de Infantería; luego, en la Comandancia general de Melilla, y ahora, en el ministerio de la Gobernación. He tenido suerte, porque en todos estos cargos he encontrado huellas de la hábil mano del ministro dimisionario.

Finalmente, el general Marzou dijo que se retiraba a descansar, pues su viaje desde Palma había sido muy movido y se encontraba muy fatigado. Añadió, a preguntas de los periodistas, que los recibiría todos los días a la una y media de la tarde.

Al llegar a Valencia el nuevo ministro de la Gobernación le notificaron que, según se afirmaba como cosa segura, al restablecer las subsecretarías se daba como subsecretario de Gobernación el nombre del señor Montes Jovellera. El general Marzou no pudo ocultar su asombro, pues no había pensado en semejante nombramiento.

Toma de posesión del señor Argüelles

Poco después de las siete de la tarde se reunieron en el ministerio de Hacienda el ministro dimisionario, conde de los Andes, y el ministro entrante, señor Argüelles.

Este tomó posesión de su cargo en presencia de los directores generales y del alto personal del departamento.

No hace falta presentación—dijo el conde de los Andes—, puesto que el señor Argüelles es más conocido que yo en esta casa.

Añadió que se congratulaba de ir a gozar de un necesario descanso, y que el poco tiempo que llevaba al frente de este ministerio le había impedido trabajar en él según era su deseo.

El señor Argüelles estimó muy justo que el conde de los Andes quisiera despedirse, y añadió que sabía cuánto vale el personal del ministerio que viene a regentar por segunda vez.

Seguidamente el conde de los Andes abandonó el ministerio. Hasta el ascensor fué acompañado por el nuevo ministro y por los directores generales.

Hablando con el ministro de Hacienda

Hemos tenido ocasión de hablar ayer con el nuevo ministro de Hacienda, señor Argüelles, cuando acababa de llegar a su casa, de regreso del acto de la jura en Palacio.

—Aún no puedo decir nada—nos manifestó—. Lo primero que he de hacer es ponerme al corriente de los asuntos planteados actualmente en el departamento que he de regentar. Todavía no he tenido tiempo de hablar siquiera con el presidente. Hasta esta tarde, a las dos, no he sabido nada de que iba a ser ministro.

Ahora—añade—me pondré al habla telefónicamente con el conde de los Andes para fijar la hora de la toma de posesión del cargo.

Como le habíamos del cambio actual de la peseta nos preguntó la cotización del día. Se la comunicamos, y entonces el señor Argüelles nos dijo:

—Pero esa reacción ya se notó ayer. Respecto al plan para recibir a los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda expresé mi creencia de que bastaría con hacerlo una vez cada ocho días.

El señor Estrada

A última hora de la tarde, en el "hall" del hotel donde se hospeda, nos recibió el nuevo ministro de Justicia, señor Estrada.

—Recibí en Málaga—dice—un telegrama del general Berenguer, que me honra con su amistad hace mucho tiempo, y me ofrecía una cartera en el Ministerio que le tenía en cargo de concejilar. Accedí a su requerimiento poniendo a contribución de su obra mi modesta

persona. Entendíase bien que no vengo como representante de un partido político, aunque se haya comentado así mi advenimiento. Soy ministro por mi sola y única responsabilidad. Claro está que al haber aceptado dicha cartera era lógico comunicar mi aceptación a mis antiguos jefes políticos, los señores Bergamín y Sánchez Guerra. Pero, repito, soy absolutamente independiente en estos momentos.

—¿Cuál va a ser su primera ocupación en el ministerio?
—Después de seis años de Dictadura, mi actuación ha de ser precedida de una serena reflexión. Desde luego mi primer trabajo será un análisis detenido de todas las disposiciones dictatoriales que afecten al ministerio de Justicia y Justicia. Son muchos años de apartamiento forzoso del Poder civil para que se pueda ahora hacer nada sin estudiar antes lo que han hecho los predecesores. Desde luego soy acérrimo defensor de la Constitución del 76, que acabo de jurar con la fórmula tradicional, como bien señala la primera nota ministerial, y ni un minuto pienso estar al margen de dicho texto constitucional. Basado en estos principios, analizaré los decretos de la Dictadura.

Audiendo a la proyectada reforma de la Administración de Justicia y el ministro no ataja vivamente.

—Ah, de eso, ni hablar por el momento. Todo queda en suspenso.

El señor Estrada manifiesta su ferviente deseo de trabajar patrióticamente al frente de su departamento, para el que guarda un especial cariño por ser hijo de magistrado.

Luego nos pregunta:

—¿Qué hay por ahí? ¿Cómo ha sido comentada la nota?
—Algunos insinúan que es poco concreta.

—Sí; se comprende el gran deseo, el agradable deseo de esperar cuanto antes la normalidad constitucional, pero el presidente hace en la mencionada nota una promesa y tengan la seguridad de que se irá a esta normalidad en un plazo brevísimo.

Al ministro de Justicia le guardan unos cuantos amigos y nos tiende la mano con una afirmación final.

—Nada. Terminantemente, la Constitución del 76. Si un Parlamento la modifica, bien; pero mientras tanto no hay que salirse de aquel texto.

Habla el ministro de Marina

Pedimos al nuevo ministro de Marina una impresión sobre la orientación que piensa dar a los asuntos de su departamento. El contraalmirante Carvia, prófundo conocedor de las cuestiones marítimas, nos dice tan sólo:

—No tengo que hacer ninguna nueva declaración ni fijar plan alguno. En la Escuela de Guerra Naval se viene exponiendo desde su fundación el ideal de la Marina, que consiste en poseer, dentro de los recursos nacionales, una flota lo más eficiente posible, bien organizada, que cuente con el apoyo de unas bases navales a la altura de la época, y obtener todo eso a un precio razonable, tanto de construcción como de sostenimiento. Eso exige, por parte de todos, una intensa labor de todos los días; pero no requiere, afortunadamente, el oprir una revolución en las organizaciones, sino en los procedimientos.

No pienso—añade el ministro, contestando a preguntas nuestras—en hacer lo que podría llamarse una obra brillante que fatigase demasiado a los linotipistas de la "Gaceta". Mi obra será modesta, callada y perseverante para procurar el perfeccionamiento de lo existente.

—¿Y sobre la Marina mercante?
—Entra igualmente en esa obra de que le hablo.

—¿Nada más, mi general?
—No puedo decirle nada más.

El señor Matos

El señor Matos, al salir de Palacio, declaró que se pondría al habla con el conde de Guadalhorce para precisar la hora de la toma de posesión.

Por la noche nos dijo que sería hoy, a las once de la mañana.

Nada quiere decir aún respecto a los planes que ha de desarrollar en el ministerio.

—¿Crea usted—nos dijo, cuando le habíamos de Confederaciones Hidrográficas y de otros asuntos—que asusta un poco sustituir a Guadalhorce después de su obra, tan extensa e intensa como hay que reconocer que es, aunque para hacer un juicio crítico completo falte un estudio interno. Guadalhorce ha trabajado mucho, y está dotado de competencia técnica y gran inteligencia.

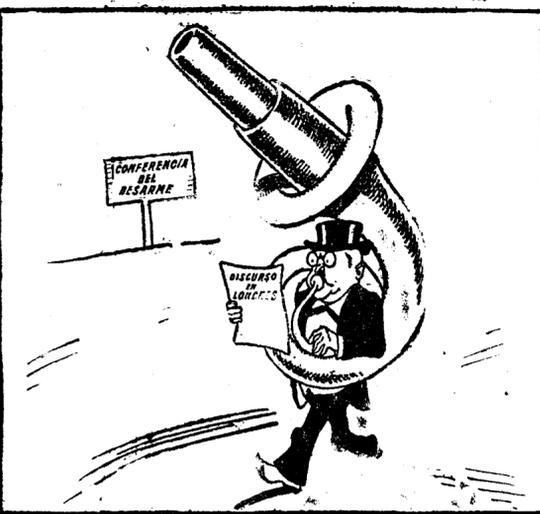
Nada quiso manifestar respecto al programa político del Gobierno. Dijo únicamente que no hay otra cosa sino lo expresado en la nota que se facilitó a la Prensa.

Ampliación del Consejo

Según nuestros informes, en el Consejo de ministros celebrado en Palacio se concretó poco el programa político del Gobierno.

El presidente expresó que el programa aparecía claro con sólo conocer el momento en que adviene el ministerio y el cometido que le incumba. El nue-

LA CONFERENCIA DEL DESARME, VISTA DESDE RUSIA



TARDIEU INTERPRETA LA ACTITUD DE FRANCIA

vo Gobierno sustituye a la Dictadura, cuya misión se considera terminada, por lo tanto, ha de irse al restablecimiento de la vida jurídica y constitucional con la rapidez que exijan las circunstancias.

Pero no se concretó, al decir de un consejero, nada sobre fecha de elecciones, ni sobre prelación en las mismas. Hasta tal punto, nos decía, que nada puedo indicarle, sino mi propia impresión de que antes de las elecciones generales hay que renovar los Municipios, bien total o parcialmente, por el sistema electivo general o por representaciones corporativas; el cambio parcial ya se había preconizado, como se sabe, por el Gobierno dimisionario.

Desde luego, se acordó celebrar Consejo, presidido por el Rey, todos los jueves, como era costumbre antigua, sin menoscabo, claro es, de reunirse en Consejo cuantas veces sea menester. Esta es una restauración más de costumbres tradicionales, como la de la jura, que se ha reintegrado en el acto de ayer a la fórmula antigua, que incluye el respeto a la Constitución.

También se incluye en el programa

inmediato la revisión de los decretos y disposiciones dictatoriales que exigidas por la naturaleza misma del régimen implantado por el general Primo de Rivera se considera que son contrarias a la Constitución. Un ministro al que preguntamos sobre este particular, no nos precisó si abarcaría esa revisión sólo la abolición de facultades extraordinarias del Gobierno y las conferidas a ciertas organizaciones o si se extenderá a la supresión inmediata de la Asamblea Nacional.

Este mismo consejero nos dijo que nada se había hablado aún concretamente de censura de Prensa y de otros restablecimientos de libertades.

Seguramente al Consejo de mañana llevarán la mayoría de los ministros su proyecto de nombramientos de altos cargos en sus respectivos departamentos.

En el consejo se entregó a los ministros varios decretos enviados por el Gabinete que cesa. La mayor parte se refieren a personal.

Otras notas

Goded sustituye a Losada

La "Gaceta" de hoy publica un real decreto disponiendo que el general Losada cese en el cargo de director general de Instrucción y Administración, y nombrando para ese cargo al general Goded, actual gobernador militar de Cádiz.

Cambó regresa a Barcelona

En el segundo expreso de Barcelona, que sale de Madrid a las nueve y media, emprendió anoche el regreso a la Ciudad Condal don Francisco de A. Cambó. Le acompaña uno de sus secretarios particulares.

Según nuestras noticias, permanecerá en Barcelona hasta el martes de la próxima semana, día en que vendrá de nuevo a Madrid. En Madrid estará hasta fines de la misma semana, y durante esos días se dedicará al despacho de los muchos asuntos de carácter particular que su rápido viaje de ahora a la capital no le ha permitido resolver.

En el "hall" del hotel en que se ha hospedado, y aprovechando los escasos segundos que tardó en trasladarse desde el ascensor hasta el automóvil, logramos acercarnos a él y hacerle algunas preguntas.

El señor Cambó nos acogió con esa fría cordialidad que es su característica. Después de una minuciosa observación podían entreverse en su rostro de duras facciones huellas de fatiga. La jornada de ayer fué sumamente dura para el señor Cambó, que apenas pudo permanecer en el hotel algunas horas de la tarde, empleadas en despachar las visitas de escasecidos intimos.

—¿Está usted satisfecho de su estancia en Madrid?—le interrogamos.

—Sí, lo estoy. Regreso a Barcelona muy satisfecho.

—¿Cuál es su opinión acerca del Gobierno formado esta mañana?
—Buena. Mi opinión es buena. Nos anuncia después su nuevo viaje a la Corte para el próximo martes.

—Pero a asuntos exclusivamente particulares—nos ataja—. Tengo muchos asuntos pendientes a los que hoy no he podido dedicar ninguna atención por el precipitado de mi estancia.

Subió seguidamente al automóvil. Con tanta reserva mantuvo la hora de su salida, que sólo bajó a la estación para despedirse su amigo el señor Susai. Y a tal extremo llevó la reserva, que, lejos de utilizar un coche particular, al-

MAS COMENTARIOS EXTRANJEROS A LA CRISIS

SEGUN "LE JOURNAL", AYER EN LONDRES SE HABLO MAS DE ESPAÑA QUE DE LA CONFERENCIA NAVAL

Comentarios franceses

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 30.—La Prensa diaria prosigue destacando como actualidad preferente la crisis española. Dos circunstancias contribuyen a cierta confusión, a cierta desorientación de algunos comentarios: La incertidumbre de si la dictadura persistirá, o no, y la extensión de que los generales Berenguer y Primo de Rivera son enemigos personales. No se escatiman los elogios al primero por su actuación en Marruecos, y, claro es, que brotan las conjeturas sobre una actuación política aún inédita.

Cuanto al marqués de Estella, en ningún momento se le niegan múltiples aciertos. Digamos cuanto antes que los Gobiernos reunidos en Londres para tratar del desarme naval, han postulado en algún instante sus asuntos, para tratar de la crisis española.

En el almuerzo celebrado en el domicilio de Macdonald—dice Saint Price, enviado de "Le Journal"—se habló mucho más de los asuntos de España que de la Conferencia Naval. Y después de todo, los acontecimientos que se desarrollan no afectan muy de cerca a los problemas de la Conferencia? El desplome de la dictadura es uno de los acontecimientos que interesan en más alto grado a las relaciones de las naciones mediterráneas y al equilibrio de las fuerzas en el Mediterráneo. Es oportuno recordar que existen en el problema naval factores que no están representados en Londres.

Comentario de Herriot

El ex presidente Herriot, en un editorial de "L'Ere Nouvelle", donde alude incidentalmente a excesos de estudiantes contra EL DEBATE, escribe: "Un hecho me permite permitirme saludar en el nombre de la Conferencia Naval, los sentimientos de admiración y de aproximación, en ambiente donde la simpatía por nosotros—nos consta por auténticos documentos—es más bien aparente que real. De esto estamos agradecidos. Por el resto, es cuestión de que con los españoles mismos". La lógica juzgará hasta el final. El dictador será atacado sobre todo, por algunos a quienes más sirvió. Los demócratas, entre los cuales nos encontramos, le tratarán con equidad. Pero séanos permitido apuntar una alegoría una libertad renaciente y expresar nuestros anhelos por la prosperidad de un gran pueblo que debe conocer un destino feliz y que no ha tenido, especialmente en los asuntos internacionales, todo su legítimo derecho.

"Berenguer—dice "Paris Soir"—anuncia un Gobierno civil que restablecerá la Constitución de 1876. Pero esta Constitución se acomoda bastante bien a las dictaduras establecidas, fundadas sobre la suspensión de garantías legales. Y este Gobierno civil, en teoría, será presidido por un general que ahora aparece rodeado de algunos otros generales. El Ejército, que creó la Dictadura de 1923, es ahora quien la derriba."

Marcel Ray, de "Le Petit Parisien", atribuye a la caída de la peseta la dimisión del general Berenguer. En la figura de Aquilino, de él que sale con las manos limpias. No derramó sangre, ni el extrajo de la dictadura ningún provecho personal, ni para él, ni para sus amigos. Pero se puede decir que el general Aquilino, cuando eran ricos, a castigarlos con fuertes multas en provecho del Estado, de lo cual se reía todo Madrid. Este gran señor, que es el marqués de Estella, tiene una especie de humor placido. Gran tratadista, con la cabeza llena de asuntos serios, daba a las gentes de fuera la impresión de que su dictadura era el régimen del buen humor.

De esta misma opinión es Mauricio Prax, de "Le Petit Parisien", que califica de cordial la dictadura de Primo de Rivera.

El nuevo Gobierno

"Le Quotidien" se expresa en términos análogos. "Le Temps" de esta noche dice textualmente: "Según las informaciones poco precisas que se poseen, el general Berenguer ha sido escogido por el Rey, mientras que su predecesor fué impuesto por el Ejército; que él quiere constituir un Gobierno civil, y que se ha puesto en contacto a este efecto con hombres políticos, cuya adhesión a los principios del régimen constitucional y parlamentario es conocida. No es cierto, sin embargo, que sea bastante para que se decida a abandonar de un día a otro el cargo de jefe del Ejército."

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Animación en la plaza de Oriente

Desde las nueve y media de la mañana empezó a estacionarse público en la plaza de Oriente, frente a Palacio, en espera de saber la solución de la crisis, público que fué aumentando, hasta sumar varios centenares, durante el transcurso de la mañana, y que aguantó pacientemente hasta el momento de salir el general Berenguer.

A la puerta de Palacio la afluencia de periodistas y fotógrafos era extraordinaria.

el sistema establecido por el general Primo de Rivera. La cuestión está en saber en qué condiciones se hará la transición, y cuáles serán las reacciones de los elementos políticos más activos que subsisten en España, en presencia de una crisis que, aunque prevista, tiene repercusiones profundas en todos los aspectos de la vida pública.

"L'Informateur" dice que algunos diarios de Londres sugieren al nuevo Gobierno español que defienda el cambio de la peseta mediante la exportación de oro. El Consejo, añade el periódico, financiero de París no es completamente desinteresado.

"Queda el Rey?"

"Le Figaro" dice en su editorial: "Para volver a la máquina parlamentaria el general Primo de Rivera tenía necesidad de apoyarse sobre un mundo parlamentario decidido a colaborar con él y sobre una opinión pública que le hubiera dado un consentimiento colectivo. No ha encontrado por el contrario, sino resistencias aquí e incertidumbre allá. Ha preferido retirarse. En esta situación difícil, España guarda la garantía de equilibrio de estabilidad y de cohesión que representa el Monarca. Incumbe al rey Alfonso XIII solucionar una crisis de gobierno. Es posible que la dictadura se prolongue todavía."

Jacques Banville en "La Liberté", dice: "Hay que felicitar a la prudencia de que ha dado pruebas el conde de Romanones y algunos otros acogiendo sin hostilidad al general Berenguer, porque acaso no estén lejos de pensar, según piensa el propio general Primo de Rivera, que un período transitorio de Gobierno personal es todavía necesario, si no se quiere caer en la aventura de "Comedia" de Gabriel Alford, director de "Comedia", en su editorial de hoy relaciona la crisis española con la Conferencia Naval de Londres. Enumera las medidas de la dictadura para dotar a España de una moderna y eficaz Marina de guerra, y dice: "El rescate del Poder es terrible. España pierde un gran realizador".—Daranas.

La Prensa italiana

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 30.—El diario "Messaggero", comentando la dimisión del general Primo de Rivera, dice que éste ha merecido bien el reconocimiento de la nación. España dice, atraviesa una profunda crisis, y la vida nacional estaba ligada a los partidos políticos que paralizaban la actividad de los Gobiernos.

El diario elogia la elasticidad de la mente de Primo de Rivera, que restauró la disciplina interna, restableció la independencia económica resolvió la cuestión de Marruecos de manera definitiva y llevó a cabo un programa de política exterior.

Primo de Rivera, dice, fué abandonado en parte, hasta por aquellos que más habían a su programa y a su acción restauradora de los valores nacionales.

La crisis de la peseta agravó la situación. Esta se presenta ahora con incógnitas, y el país no sale sin sacudidas de un régimen de dictadura, que ha durado siete años. Pero se puede decir que el jefe del nuevo Gobierno sepa evitarlas o, por lo menos, atenuarlas.

Nadie piensa en dar consejos a España, pero es evidente que estas sacudidas pueden ser peligrosas, si con la dimisión del general Berenguer se quiere demostrar, con rápidos y efectivos, que se restablece todo el programa.

El diario termina deseando a España que proceda sin duda ninguna, por el camino que Primo de Rivera ha intentado soñar.

El "Giornale d'Italia" traza objetivamente la carrera ideal de Primo de Rivera. Recuerda que terminó la guerra de Marruecos, concertó una estrecha aproximación entre España y la América española y defendió el comercio y la industria contra la concurrencia extranjera; pero añade el periódico, a pesar de su buena voluntad, sus cualidades de corazón y de espíritu, no supo conquistar el alma de la nación española, principalmente de la juventud, pues procedió al Ejército con un espíritu preponderante militar, ignoró el arte político y cayó por esta debilidad.

"La Tribuna" destaca los beneficios de la Dictadura del general Primo de Rivera, a quien elogia por su honradez personal, su altruismo, su generosidad. Concluye: España tiene un Soberano clarividente que sabrá ciertamente preservarla de la vuelta al retroceso peligroso de las crisis.

El diario "Tevere" afirma que el Gabinete Berenguer se basa en una hipótesis de transición. Formula dos hipótesis. En primer lugar, la vuelta de los antiguos políticos al Poder, borrando hasta el recuerdo de la obra de Primo de Rivera. En segundo lugar, habla de la participación de las nuevas políticas que podrán crear algo nuevo en España.

El diario "Stampa", de Turín, dice que Primo de Rivera quería libertar a España de la esclavitud del capital extranjero aplicando una legislación rigidamente proteccionista y de monopolios. La plutocracia internacional, herida gravemente en sus intereses, agitó su lucha, volviéndose contra la peseta, única moneda sujeta a la especulación mundial.—Dafina.

La impresión en Washington

WASHINGTON, 30.—El Gobierno está profundamente interesado en la situación política de España, pero no ha hecho ningún comentario, por ser cuestión que no atañe a los Estados Unidos.

La Prensa francesa

PARIS, 30.—Todos los diarios siguen

con el mayor interés la marcha de los acontecimientos en España, continuando sus comentarios acerca de la dimisión del general Primo de Rivera.

Varios órganos de opinión recuerdan la forma en que se realizó por el marqués de Estella, y hacen resaltar la simpatía personal del dictador y su cariño por Francia.

"Le Figaro".

Dice que, en esta situación difícil, España conserva un importantísimo elemento de estabilidad y cohesión en la Monarquía.

"Le Petit Journal".

"El general Primo de Rivera es uno de los hombres de Estado que cuentan con mayores simpatías." Añade que en su país se continuará hablando de él mucho tiempo, y, tal vez, se lamenta su retirada, "rara fortuna para un dictador".

"L'Ere Nouvelle".

Herriot publica un artículo en el que recuerda, agradecido, los testimonios de simpatía y admiración hacia Francia del general Primo de Rivera en su aguda lucha política, donde recientemente las simpatías son más aparentes que reales.

La Prensa inglesa

"Daily Telegraph" (conservador)

La caída del general Primo de Rivera ha sido causada por la repudiación del principio de su régimen por la nación. El general hizo mucho por su país. Si aquellos que vengan después saben conservar lo que España le debe, será una fundación debidamente sólida para el desarrollo futuro.

Un editorial escribe que sería poco ventajoso para ese país volver a la situación política de antes de la Dictadura. Agrega que el general Primo de Rivera, a pesar de sus errores, ha hecho mucho en beneficio del país, veniendo a cambiar el sistema de gobierno, dificultades del problema de Marruecos, purificando y vivificando la administración, saneando las finanzas y activando vigorosamente el desarrollo económico del país.

Cuando se celebren las primeras elecciones generales después del período de dictadura, el Cuerpo electoral español debe salir de la apatía política que constituyó el punto débil del régimen constitucional, insistiendo en la conveniencia de que los electores españoles hagan uso de su voto para elegir una cámara que el general Primo de Rivera puso al servicio de su país.

Termina expresando la opinión de que la obra efectuada por el marqués de Estella puede servir de base sólida para la que sus sucesores quieran realizar.

"Daily Mail" (conservador independiente)

Dice que el general Primo de Rivera ha dado a España seis años y medio de gobierno decente, aboliendo el sistema de corrupción y realizando grandes mejoras, reconocidas por todos.

Recuerda también las grandes mejoras en el orden económico debidas al marqués de Estella, especialmente en lo que concierne a las líneas férreas, ferrocarriles y obras de electrificación.

"Daily Chronicle" (liberal)

"Puede condensarse la dictadura, pero no al dictador, obligado a escoger entre el anarquismo y el absolutismo. La misión que su sucesor acepta no tiene nada de fácil."

La Historia presenta pocos ejemplos de un dictador que tan poco ama la Dictadura y cuya autoridad haya sido tan desinteresada como la del general Primo de Rivera.

"Queda por ver si la sucesión de Primo de Rivera era una tentativa para restablecer un Gobierno constitucional en España o si el dictador se obligaba a continuar una dictadura modificada. Nos otros podemos condescender a ello, pero no podemos en justicia condescender al dictador. No consideraba su obra como terminada, y un pesado trabajo aguarda a su sucesor."

"Morning Post" (conservador)

Estima que el capítulo de la historia, cerrado de modo tan brusco el martes por la noche, encierra muchas enseñanzas que España debe agradecer.

"La posición del general Primo de Rivera, como la de cualquier dictador general, la opinión pública le era hostil. Se había alienado al Ejército y a la Marina, que le habían ayudado a tomar el Poder. Pero él abandonó este último con tanta espontaneidad como lo asumió. Se ha retirado sin perder su dignidad. Cuando a su sucesor, el general Berenguer, goza en un grado especial de la confianza del Rey, y parece ser acogido por más apto para afrontar una situación."

"Evening Standard" (conservador independiente)

"Es de esperar que la dimisión repentina, aunque esperada, del general Primo de Rivera, sea seguida de un período prolongado de crisis. Es menester esperar que el general Berenguer, al salir de la situación y de mantener el orden hasta el momento en que sea posible proceder a elecciones generales y efectuar el retorno a un régimen normal."

La Prensa alemana

"Vorwaerts" (socialista)

La tentativa del dictador cuya posición estaba desde hace tiempo quebrantada, de apelar directamente al Ejército, ha fracasado verosimilmente porque el Rey ha sabido ganar a diferentes generales contra el jefe de su Gobierno. El porvenir demostrará si el nuevo jefe del Gobierno representa un progreso, hay que desearlo, pero por el instante no se puede ser sino escéptico, porque el pasado de la Monarquía no permite tener confianza en el porvenir.

La Prensa norteamericana

"New York Times"

Publica un editorial en el que dice que el llamamiento hecho al Ejército por la Marina para decidir su continuación en el Poder ha sido una equivocación del general Primo de Rivera.

Espera el "New York Times" que la situación política de España después de la dimisión del dictador sea una situación política terminada y el nuevo Gobierno conceda una mayor libertad de expresión y acción políticas.

"The World"

"Un dictador pasa. La dimisión del general Primo de Rivera será sin duda alguna considerada como un presagio. El día de la Dictadura española se acabó para recordar a los hombres de la post-guerra que toda Dictadura, cualquiera que sea su justificación original o los hechos por ella realizados, es siempre una situación transitoria. Toda Dictadura requiere necesariamente que desaparezca."

En Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30.—El pueblo chileno ha recibido con bastante indiferencia la dimisión del general Primo de Rivera, porque ésta era esperada aquí.

Sin embargo, la Prensa dedica grandes artículos a comentar la situación política española. En general, los comentarios de la Prensa son favorables a la actuación del dictador español y alaban los hechos realizados por el general Primo de Rivera durante su gobierno. A la vez se denuncia a los enemigos que ha tenido que luchar.—Asociated Press.



EL PROFESOR.—Suponga usted un hombre que cojea porque tiene una pierna más corta que otra. ¿Qué haría usted en ese caso? EL ALUMNO.—Pues me parece que... cojear también. ("Pete Male", Paris)



EN UN BAILE DE TRAJES —¿Quién es ésa? —Ana Bolena. —Es raro. No me suena el nombre y juraría que conozco la cara. ("The Humorist", Londres)



—El señor quiere percerbe? Esta casa es famosa por él. —Sí. Ya lo sé. El otro día estuvo uno sirviéndome a la mesa. ("Passing Show", Londres)

Estado de los dos ministros dimisionarios. Tomó el automóvil con el señor Callejo. Dijo que marchaba a su domicilio particular para almorzar con la familia y con los señores Domínguez y marqués de Sotelo.

No conocía aún la forma definitiva en que quedaba constituido el nuevo Gobierno. Expresó su deseo de que todo quedara resuelto pronto y bien. Pero añadió, dirigiéndose a los señores Domínguez, que no quería hablar de nada político.

Cena en casa del general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera, después de dar posesión en la Presidencia al general Berenguer, marchó con el señor Falacios en automóvil para despedirse del personal de la Secretaría de Asuntos Exteriores.

Una vez cumplido este deber de cortesía, el marqués de Estella paseó a pie por algunas calles de Madrid.

Poco antes de las nueve de la noche llegó a su domicilio de la calle de Los Madrazo, donde en seguida comenzaron a llegar los 12 que fueron ministros bajo la presidencia del marqués de Estella.

El general Martínez Anido tuvo que salir antes que los demás para ir a dar posesión del ministerio al general Marqués.

Después de la cena, los ex ministros permanecieron charlando con el general Primo de Rivera hasta después de las once y media de la noche.

Adhesión a Primo de Rivera

VALENCIA, 30.—El Ayuntamiento ha enviado un telegrama colectivo de adhesión incondicional al general Primo de Rivera.

ZARAGOZA, 30.—El alcalde, señor Rivas y Jordán de Urrutia, ha enviado al general Primo de Rivera un telegrama de adhesión en nombre suyo y del Ayuntamiento y otro al general Berenguer de salud y adhesión como leales monárquicos.

Un telegrama de la Diputación de Barcelona a Estella

BARCELONA, 30.—La Diputación provincial y en su nombre el vicepresidente conde de Figols, ha enviado al general Primo de Rivera un telegrama en el que dice que, interpretando el sentir de la Diputación, le envía este testimonio de cordialidad y simpatía, como prueba de gratitud por sus desvelos, y amor a la Patria, que será el mayor timbre de gloria que compensará sus amarguras del momento actual. El diputado señor Torra se mostró contrario al telegrama.

—El alcalde, barón de Viver, permanecerá seguramente toda la semana en Madrid para tratar de asuntos de la Exposición y del cambio de algunas.

—El marqués de Olerdola ha desmentado que se dijera que fuera a Madrid, llamado por alguien, pues nadie había solicitado su presencia en la Corte.

Dimisiones en Oviedo

OVIEDO, 30.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que la mayoría de los alcaldes de la provincia le habían presentado su dimisión, como igualmente el presidente de la Diputación. Rogó a todos que continuaran en sus puestos hasta conocer la decisión del Gobierno. Añadió que, una vez constituido el Gobierno, presentará su dimisión irrevocable.

SEVILLA, 30.—Esta noche ha marchado a Madrid el alcalde y varios concejales. Se ignora el objeto del viaje. Circulan varios rumores, según los cuales van a la Corte a presentar la dimisión de su cargo.

Para cualquier enfermedad, el mejor y natural diurético

AGUA de CORCONTE CAPITALISTAS

Hipotecas, compra-venta y admón. de fincas. CREDITO ESPAÑOL INMOBILIARIO, Avda. 4, Dupdo., Madrid. Teléfono 51740.

CAMIONETAS "UNIC" superan en construcción resistencia y duración a todas las demás.

Depositarlo: S. A. ZENKER-MADRID

PLANTAS frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a: **GRANJA de LLANO TORRELAVERGA (Santander).**

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE SINDICATOS AGRICOLAS DE VALLADOLID

El movimiento general de fondos asciende a 5.342.932 pesetas.

HABLO AL FINAL EL ARZOBISPO

VALLADOLID, 30.—Hoy ha comenzado la Asamblea anual reglamentaria de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, bajo la presidencia de don Juan Antonio Lorente, presidente de dicha entidad.

Después de aprobada el acta de la Asamblea anterior, el secretario leyó la Memoria correspondiente al ejercicio 1929, y el balance de cuentas. La Federación intensificó su labor de propaganda y ha creado nuevos Sindicatos. Realizó compras en común de abonos minerales por valor de 387.534 pesetas, importando el movimiento de operaciones realizadas a 3.145.583 pesetas. El balance de situación se resume con las siguientes cifras: activo, 1.178.701; imputaciones en la Caja Central, 549.945; reintegros, 532.288; préstamos a Cajas rurales, 42.420. El movimiento general de operaciones asciende a 5.342.932 pesetas.

Casi al finalizar la sesión, se presentó el Arzobispo, doctor Gandásegui, que pronunció breves palabras de aliento a los socios para que prosiga su benéfica labor en pro de los Sindicatos católicos y de la agricultura. La Federación acordó por unanimidad adherirse al homenaje diocesano que se dedicará al doctor Gandásegui, con motivo de cumplirse este año el 25 aniversario de su consagración episcopal. A la una y media de la tarde los asambleístas se reunieron en banquete.

El cadáver encontrado en el Tajo

SALE UN AGENTE A FRANCIA PARA PRACTICAR PESQUISAS

Hoy ha llegado a Madrid el juez de Instrucción de Toledo, señor Ubeda, que ha celebrado una conferencia con el director general de Seguridad. Este ha ordenado después de la conferencia que un agente salga para Irún para practicar algunas pesquisas en relación con la tarjeta encontrada en el cadáver últimamente descubierto en el Tajo, que tenía unas señas de Burdeos.

TOLEDO, 30.—El médico forense ha estado en el Juzgado para anticipar noticias respecto a la diligencia de autopsia, cuyo dictamen entregará mañana. Parece desmentarse de la autopsia que el cadáver encontrado en el Tajo estuvo sumergido en el agua cinco días y la muerte fué producida por estrangulación lenta. La Policía y la Benemérita realizan pesquisas por Aranjuez y pueblos limítrofes. Anoche marchó a Madrid el juez de Instrucción, señor Ubeda, acompañado de los señores Quintero de Seguridad y Guardia civil. El Juzgado ha telegrafado el resultado de la diligencia de ayer a Alcalá de San Juan, y a un pueblo de la provincia de Lugo, donde residen los familiares de la familia "El Pañero". Se sabe que éste tuvo un comercio en Aranjuez y que manejaba siempre grandes cantidades. Varios agentes de Madrid han marchado a Burdeos para realizar gestiones relacionadas con el hallazgo de las tarjetas de visita que el juez sobreplista probables, singularmente acerca de un súbdito portugués que se sabe adquirió una camioneta en la calle de Toledo de Madrid. Mañana comparecerán ante el Juzgado los médicos de Villaseca y Moejon para ampliar informes sobre el primer cadáver encontrado y cotejar las causas de la muerte y las señales externas de los dos cadáveres.

TOLEDO, 30.—A última hora de la tarde se ha presentado un chofer en el Juzgado y ha declarado que en la noche del día 24 salió de Ollas para Toledo conduciendo el coche de Villalengua, que encontró fuera del pueblo un "auto" Citroen, con franja de taxi de 040. Dejó a los viajeros en Toledo, y al regresar a Villalengua, volvió a encontrar, a dos kilómetros de Toledo, el mismo coche, parado en la carretera, con las luces apagadas y entreabierta la portezuela del "baquet". Un hombre tenía al pie en el estribo, en actitud de acocho. Después de dejar a los viajeros en Ollas, continuó su viaje a Villalengua por la misma carretera y en la estación de Cabafias, en el kilómetro 53, volvió a ver al mismo coche, también parado y con la puerta entreabierta, por la que asomaba una persona en la misma actitud que antes. El chofer creyó que le perseguían y aceleró la marcha hasta Villalengua.

S. Nicolás de Longobardo.

El 3 de febrero será el santo del señor Alós y Rivero.

Santa Agueda

El 5 serán los días de la marquesa de Monesterio. Les deseamos felicidades.

Alumbramiento

La bella consorte de don Francisco Sepúlveda, hija del ex ministro don Santiago Alba, ha dado a luz con felicidad a una hermosa niña, quien lleva el nombre de Piedad, habiéndola apadrinado la buela paterna y el abuelo materno, delegando éste en su hijo, don César.

Bautizo

En breve se verificará el del hijo primogénito de los condes de Portalegre, el cual recibirá los nombres de Luis Carlos apadrinándose sus abuelos maternos, los duques de Aveyro.

Título nobiliario

Se ha hecho merced del título de barón de Ovilvar a favor de don Arcadio Balaguer y de Costa.

Real licencia

Se ha concedido a la bellísima señorita Luz Ruiz Crespo para contraer matrimonio con don Fernando González Gordón, hijo de los marqueses de Torrestor de Briviesca.

Concesión

Se ha concedido autorización al teniente de Caballería don Fernando de Moeztuzama y Gómez de Arceche para que pueda usar en los documentos oficiales el título de marqués de Tenebrón.

Fiesta benéfica

El 3 de febrero, sábado, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Palacio un té-tombola, organizado por la Junta del Ropero de señoras que dirigen las Damas Catequistas.

Forman dicha Junta las bellísimas Cristina Camarás, presidenta; María Luisa Prado Ameno, tesorera; y Cristina Infanzón, secretaria, y tanto ellas como sus lindísimas compañeras de Ropero, están muy afanadas repartiendo papeletas, y no es difícil prever, que, dada su simpatía, se reunirá en el Palacio dicho día todo Madrid o, por lo menos, todas las chicas de Madrid.

Enferma

La marquesa viuda de López Bayo (nacida Emilia de las Bárcenas) se halla gravemente enferma.

Fallecimientos

Ayer falleció don Juan Quiñones de León, duque de Plasencia. Era caballero de la Gran Cruz de Carlos III y gentil-hombre de cámara de su majestad.

El entierro se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Monte Esquinza, 42, a la Sacramental de San Isidro.

Acompañamos en su dolor a la duquesa viuda de Plasencia, a sus hermanos, marqués de Alcedo y don Cayo Quiñones de León; a su hermano político, el marqués viudo de Camarasa, y demás deudos.

—La señora doña María del Pilar de Encío y Cortés de Allendealazar falleció ayer en Torrelodones, después de larga dolencia sobrellevada con ejemplar resignación cristiana.

Por su juventud, belleza, virtudes y caridad fué justamente estimada. Al viudo, don Andrés Allendealazar y Berar; hijos, Ignacio y Rosario; padre, don Antonio María de Encío, y demás distinguida familia acompañamos muy sinceramente en su natural dolor.

Demostraciones de sentimiento

Los señores don Gregorio y don Ignacio Cruz se están recibiendo con motilidad del fallecimiento de su respetable padre don Natalio.

Mañana se cumple el primer año del fallecimiento de la marquesa de Mosviuda de Mochales (cuyo esposo murió el 21 de julio de 1919), y de la señora doña Mercedes Orive y Durango, viuda de Encío, los tres de gratísima memoria.

En diferentes templos de esta Corte, y de Mohermando (Cataluña) se aplicarán sufragios por los difuntos, a las que respectivas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Entierro

Ayer, a las diez de la mañana, se verificaron solemnes funerales por el eterno descanso del padre Félix-Alejandro Cepeda, consultor general de la Congregación de Misioneros del Corazón de María.

A las tres y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver, que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la Comunidad a que perteneció este virtuoso religioso.

El Abate FARIA

MUEBLES DIAZ

En la calle de CARMEN 21 y FILADELFA 4.

CUOTAS

Últimos días de liquidación, EQUIPOS 90 PSETAS. Para evitar la aglomeración se despacha todo el día. Gravina, 30.

Ruamba "regenerador de las fuerzas vitales"

Tal es el nombre que infinidad de médicos eminentes dan a este soberano reconstituyente moderno para combatir la debilidad en los niños, amigos de las muchachas, la neurastenia, como la debilidad senil propia de los hombres de negocios.

El Ruamba asegura la buena digestión de los que sufren del estómago, por contener las digestas necesarias para la asimilación de los alimentos. Son ya muchos los que, para desayunarse o meriendarse, sustituyen el chocolate por el Ruamba, pues a la par que es mucho más agradable y sano, resulta incomparable para restablecer y conservar las fuerzas vitales.

PREPARACIONES EN CURSO EN LA ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO de primera categoría, 60 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 80 ptas. mes. AUXILIARES DE HACIENDA, 25 ptas. mes. Nuevas "Contestaciones Reus", sin apéndice que perjudican el fácil estudio, 12 ptas. A los que posean las anteriores, 6 ptas. AUXILIARES DE INSTRUCCION PUBLICA, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 12 ptas. ARCHIVEROS, 60 ptas. mes. (sin idiomas). "Contestaciones Reus", 60 ptas. mes. AXUNTAMIENTO Y DIPUTACION DE MADRID, 30 ptas. mes. "Contestaciones Reus", 8 y 15 ptas. Continúan las preparaciones para Jurisprudencia, Fiscales, Notarías, Registros, Jurídico militar, profesores mercantiles de Hacienda, inspectores municipales de Sanidad, ingenieros industriales, Aduanas (administrativo), contadores de la Armada, Academia General Militar, Facultad de Derecho y Bachillerato, Cultura general, Taquigrafía, Mecanografía. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclados, 1 Libro: Preclados, 6 Apartado 12.250.—Madrid.

LEÑA ENCINA

Seca, sin humo, 40 kilos, 5,25 pesetas. (Por 100 kilos, 115 pesetas).

ESPAÑA HULLERA

ALMAGRO, 14.—Teléf. 35907

LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESS LUJO

España - Nueva York

Travesía: seis días y medio

(Vía Algeciras-Gibraltar)

"CONTE BIANCAMANO" 17 febrero

"CONTE GRANDE" 3 marzo

España-Brasil-Plata

Travesía: doce días y medio

(Vía Barcelona)

"Conte Verde" 9 febrero

"Conte Rosso" 5 marzo

Para la tercera clase en la línea de Sud-América llevan médico y cocinero español.

Agentes generales en España: HIJOS DE M. CONDEMINAS

Madrid: Carmen, 5

Barcelona, San Sebastián, Valencia, San Sevilla, Palma y Almería

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN-REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

NOTAS POLITICAS LA "GACETA" MUNDO CATOLICO

Una información equivocada

Nota ofensiva.—"Algunos periódicos extranjeros han publicado una información suponiendo que el jefe del Gobierno español, señor marqués de Estella, en conversación con un periodista norteamericano y por mediación suya, había dirigido una invitación a todos los jueces del mundo a venir a España.

Para evitar los inconvenientes que esa información equivocada puede ocasionar, ya han empezado a recibirse cartas de jueces solicitando colocaciones y medios para hacer el viaje estableciéndose en el territorio español, se hace constar que dicha información no corresponde a la realidad.

En la entrevista aludida el presidente del Consejo de ministros ante las manifestaciones de su interlocutor se limitó a declarar que estudiaría el asunto con todo interés.

Es de advertir que la legislación que regula el acceso a territorio español no hace distinción alguna por razón de religión, estando, por consiguiente, en este concepto los jueces en igualdad de condiciones que los que profesan otros cultos."

Toma de posesión

Ayer mañana en la Dirección de Agricultura se verificó el acto de la toma de posesión del nuevo director general, señor Roldán. Asistió todo el personal del Ministerio y un grupo de ingenieros, agrónomos, en representación de la Asociación del Cuerpo. El director general saliente, señor Garrido, se lamentó no haber podido cumplir su programa, limitándose a hacer una labor negativa para quitar obstáculos. Rogó, por último, que se perdonasen sus equivocaciones. El señor Roldán contestó a esto, y refiriéndose a unas palabras del señor Garrido, dijo que tomaba posesión del cargo como acto de cortesía, obligado por la firma de su antecesor, pero que había dimitido y entregado a la Dirección al sustituto que el nuevo Gobierno designe.

Los Sindicatos Libres

Se han reunido en Madrid algunos significados elementos de los Sindicatos Libres, los cuales, de acuerdo con el Comité ejecutivo de la Confederación Nacional, en presencia de las circunstancias actuales, han reiterado su principio de inhibirse en absoluto de la liquidación de pleitos meramente políticos, reafirmando su posición de aceptar todo Gobierno de hecho que, juntamente con el principio de autoridad, garantice el ejercicio de la libertad sindical y demás aspiraciones obreras de índole moral y de reivindicación económica.

Por tanto, declaran que la cordialidad de sus relaciones con cualquier Gobierno que se forme estará en razón directa con la conducta que observe éste respecto a dichas aspiraciones, y expresan, por último, su confianza en que ningún Gobierno que se estime centrará el retono del terrorismo.

Los Comités paritarios

CARTAGENA, 30.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio se acordó dirigirse al presidente del Consejo para que el ministerio de Trabajo disponga la suspensión de los Comités paritarios hasta que se efectúe un detenido estudio sobre ellos, petición que han elevado todas las Cámaras de España.

Trabajo y Previsión.—R. O. nombrando vocales de la Junta Consultiva del Ahorro; disponiendo se extienda a las Comités paritarios de la industria, el comercio y mecánico por las vías públicas de España.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

SUMARIO DEL DIA 31

Instrucción pública.—R. D. admitiendo la dimisión del cargo de director general de Bellas Artes a don Joaquín Pérez del Pulgar y Campos, conde de las Infantas.

Economía Nacional.—R. D. aprobando el reglamento que se inserta, de aplicación del real decreto de 15 de septiembre de 1929, que instituye el Patronato para el fomento de artículos nacionales.

Hacienda.—R. O. nombrando auxiliares de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y destino a las oficinas provinciales de este ministerio, que se indican, a los opositores aprobados en expectación de destino que se indican, en relación que se inserta: fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la imposición del recargo por depreciación de moneda en el mes de febrero próximo; señalando el recargo que se deduce de febrero próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes del Banco de España.

Gobernación.—R. O. disponiendo se invite a las Compañías ferroviarias de España al Estado para la ejecución de un servicio internacional de paquetes postales, al objeto de que designen representantes que, en unión de los de la Dirección general de Comunicaciones, procedan al estudio de un proyecto de convenio para la explotación de dicho servicio; disponiendo que los vigilantes-conductores de la Policía gubernativa se denominen agentes conductores de primera, segunda y tercera, asimilándose a los agentes del Cuerpo de Vigilancia en estas categorías; creando en el Ministerio una nueva Sección denominada de "Intervención general y Contabilidad".

Instrucción pública.—R. O. disponiendo que el Gobierno de España se adhiera a la Oficina Internacional de Educación de Ginebra; nombrando al Tribunal de Estudios de la Sección de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combustibles se anuncie el oportuno concurso-oposición para proveer, con carácter definitivo, las plazas que interinamente hubo que cubrir; que por la Presidencia del Consejo se extienda a la Junta de Estudios de la Facultad de Medicina de Cádiz; autorizando a don Ramón de Carranza y Fernández Requero, como alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz, para que practique exámenes de oposiciones en la plaza de San Pedro y plazas adyacentes, así como en el Cerro de los Mártires y en las inmediaciones de las ciudades de Cádiz y San Fernando; nombrando a don Mariano Usón y Sesé catedrático numerario de Historia Universal, Edad Media y Moderna, de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza; ídem el Tribunal para las oposiciones, turno libre a la cátedra de Dermatología y Siliografía, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

R. O. disponiendo que por el Consejo Nacional de Combust

Información general de provincias

Cuatro ahogados en un naufragio en Vigo. Monumento al autor del puerto de Bilbao. Llegan a Valencia tres avionetas de la Escuela de Aviación de Madrid.

EL "ROALD AMUNDSEN" HARA EL ITINERARIO DE COLON

Muerto en un descarrilamiento ALGECIRAS, 30.—Al pasar por un puente descarriló un vagón de mercancías por reblandamiento del terreno, resultando muerto un guardafrenos y con lesiones tres mozos del tren, uno de ellos gravísimo.

Puesto incendiado

ALMERIA, 30.—En el mercado del pueblo de Cuevas se incendió un puesto de la vendedora de verduras María Asensio. Varios vecinos cooperaron a la extinción. No hubo desgracias. Se cree que el fuego se produjo por haber dejado la dueña el puesto un hornito encendido.

La estufa a la Compañía de M. Z. A.

BARCELONA, 30.—Ha ingresado en la cárcel, incommunicado, Vicente Sirvent, detenido en Jijona, por estar complicado en la estufa de su hermano político Federico Mira, a la Compañía de M. Z. A. Esta mañana prestaron declaración ante el Juzgado varios empleados de la sección de recaudación de la Compañía.

—Ante el Juzgado del Norte, ha prestado hoy declaración un guardia de la fuerza del bar de calle de Borafur, donde Ramón Ródenas, asesinado el 23 del actual, prestaba sus servicios como encargado de la sala de juego, los sábados y domingos. Dijo que el día del hecho estuvo tomando un vermut y marató su número en la máquina y estuvo discutiendo con varios individuos sobre el tiro de pichón y la pólvora sin humo, pero sin que hubiese riña. El testigo ha declarado que los citados individuos no salieron de la taberna.

—En la calle de Cortes se desprendió el "trofeo" de un tranvía de la línea que lo sujetaba se transformó en un hazo, que aprisionó a un farol y lo arrancó de cuajo. No hubo que lamentar desgracias personales.

El doctor Miralles, muy mejorado

BARCELONA, 30.—El estado del doctor Miralles es tan satisfactorio que desde hoy se ha suprimido el parte facultativo.

Disparos sin consecuencias

BILBAO, 30.—En el pueblo de Arrigorriaga, Julia Bueno, que tiene trastornos sus facultades mentales, disparó una pistola contra Dorotea González y su hijo Dorotea Basauri, que resultaron, afortunadamente, ilesos. Después tomó una porción de sublimado y se encuentra en estado grave.

La tuna compostelana

BILBAO, 30.—La tuna universitaria compostelana ha dado hoy varios conciertos en el Hipódromo de Aunamuntio. Recibió importantes donativos.

Esta noche recitará los periódicos locales y mañana dará un concierto de carácter benéfico en el teatro Buenos Aires.

Esta noche ha dado una conferencia en el Ateneo el catedrático de la Universidad de Sevilla don Pedro Salinas. Asistió numeroso público.

—Esta tarde, una camioneta atropelló al muchacho Quintanilla de Manzanilla Aguirre, que resultó con heridas de consideración.

Monumento al autor del puerto de Bilbao

BILBAO, 30.—Al fin parece que se va a erigir un monumento a Evaristo Churruarín, autor del puerto de Bilbao. La Junta de Obras del puerto se ha comprometido a pagar el costo del monumento.

El director del Banco de Londres

CADIZ, 30.—Han marchado en automóvil a Sanlúcar el director general del Banco de Londres, Mr. Stephen Bazabee y su esposa, que llegaron en el vapor "Plus Ultra" procedentes de Las Palmas. Fueron recibidos por los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia.

Una loca estrangula a su hija

GIJÓN, 30.—La vecina de la carretera de Viquez, Concepción Suárez Prada, de veinticuatro años, casada, cuando lavaba a una hija suya llamada Pilar María, como ésta lloraba, la estranguló, y cuando luego el cadáver en brazos a la Casa de Socorro. Concepción, que está loca, ingresó en el Hospital en observación. El marido José Fernández, que es peón en el Ayuntamiento, estaba trabajando cuando ocurrió el hecho. La madre de Concepción hace tiempo que se halla en el Manicomio.

Muerto de frío

HUELVA, 30.—En el pueblo de Valverde y en el sitio conocido por la Laguna de Cerco, la Benemérita ha encontrado el cadáver del pastor Salvador Forés Vilella, de cuarenta y ocho años, que murió a consecuencia del frío reinante.

Dos obreros muertos en accidente

LA CAROLINA, 30.—En la mina "El Centinillo", a consecuencia de un accidente del trabajo han resultado muertos los obreros José González y Antonio Bolanos Pajuelo.

Pueblos incommunicados en León

LEON, 30.—A causa de la nieve llevan tres días incommunicados varios pueblos de la demarcación de Riaño. A otros se lleva la correspondencia en caballerías, y se acordó el criterio a seguir para que el presidente del Colegio lo lleve al Consejo Supremo. Se pedirá que no subsistan más consultas gratuitas que las puramente oficiales y que desaparezcan todas las demás.

Rateros agresivos

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 30.—En la carretera de Chipiona varios conocidos robaron y agredieron a Jerónimo Serrano López y Manuel Liero Rubi, a los que produjeron varias lesiones. La Guardia civil persigue a los rateros.

Los Estudiantes Católicos de Santiago

SANTIAGO, 30.—Han comenzado a realizarse gestiones para organizar en esta Universidad la Asociación de Estudiantes Católicos. Varios elementos han iniciado una activa campaña de propaganda, y por los resultados que llevan obtenidos, se cree que en breve se constituirá la Asociación de Estudiantes Católicos de Santiago.

ALBA ESTA EN SUIZA

PARIS, 30.—El ex ministro don Santiago Alba se encuentra en Saint Maurice (Suiza).—Darana.

Los teléfonos de EL DEBATE

son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

DIFICULTADES EN ALEMANIA PARA LA APROBACION DEL PLAN YOUNG

El centro exige que se presente antes la reforma financiera

Ruptura de las negociaciones para ampliar el Gobierno prusiano

NAUEN, 30.—El Gabinete se ha reunido hoy para examinar el texto de la ley ejecutiva del plan Young, que ha de ser presentada al Reichstag. Los ministros han aprovechado la reunión para hablar de la situación política creada por la decisión del centro católico de hacer depender la aprobación del plan Young de la previa aprobación de la reforma financiera y del completo esclarecimiento del resultado definitivo de las negociaciones franco-alemanas que se celebran actualmente en París sobre la cuenca del Sarre.

EL PARTIDO POPULAR EXIGE OTRA CARTERA

En los centros políticos se cree que la actitud del partido del centro se funda especialmente en razones de táctica política, que tiene por objeto reforzar su posición como elemento regulador de la coalición gubernamental, sin que seriamente pueda pensarse que el partido pueda provocar un retraso en la aprobación del plan Young, lo cual traería empujando un retraso correspondiente en la evacuación renana.

Para corresponder a los deseos del Centro sobre la cuestión financiera, el Gobierno se propone someter en la próxima semana a los jefes de los partidos representados en la coalición los presupuestos del próximo ejercicio, y las líneas generales del plan financiero de Moldenhauer para el año 1930. Respecto a la cuestión del Sarre, se cree que Müller no tendrá inconveniente en dar detalles sobre el estado de las negociaciones y de la actitud que ha de tomar el Gobierno en el curso sucesivo de las mismas. Aun cuando hasta ahora las conversaciones franco-alemanas han sido normales y exentas de todo incidente, es posible que transcurran todavía varios meses sin que pueda llegarse a establecer un acuerdo aceptable para Alemania.

La política prusiana

NAUEN, 30.—Las negociaciones referentes al establecimiento de la gran coalición de Prusia, después de varios días, se ven condenadas al consabido espectáculo de los infinitos convenios entre los partidos políticos interesados en un nuevo e indefinido aplazamiento.

El presidente del Gobierno, Braun, ha considerado inaceptable la pretensión del partido popular, que pretendía se le diera otro ministerio en lugar del de Comercio, ministerio que se le había asignado desde un principio. Y ha declarado que, por su parte, renunciaba a proseguir las negociaciones. Se cree, sin embargo, que éstas continuarán entre los representantes de los partidos, si bien con un ritmo más lento.

En definitiva, la constitución del Gabinete de la gran coalición de Prusia dependerá del curso que tome la política de Reich, una vez se haya aprobado el plan Young y la reforma del estatuto del Banco Nacional, cuestión esta última sobre todo, que puede originar serias divergencias en el seno del Gabinete.

Disturbios en Hamburgo

HAMBURGO, 30.—Durante varias horas, hasta que la policía fué reforzada, los obreros sin trabajo han promovido disturbios en las calles céntricas de la ciudad. En una ocasión la policía atacó con bayonetas, se vio obligada a disparar al aire. No hay heridos graves, pero se viene celebrando desde hace varios meses.

La situación política confusa en Francia

Se espera la llegada de Tardieu para que se esclarezca

Malvy y Paul Boncour han sido reelegidos en sus puestos de la Cámara

PARIS, 30.—El "Boho de París" dice que la próxima llegada a París del señor Tardieu contribuirá grandemente a disipar ciertas nebulosas que se han presentado en el horizonte político y a despejar las intrigas de determinadas personas atentas sólo a sus intereses particulares.

La Escuela

LONDRES, 30.—Las modificaciones introducidas en el programa naval de Inglaterra se han publicado hoy oficialmente en una respuesta escrita a un diputado por el primer lord del Almirantazgo.

Dice que los barcos suprimidos del programa de 1929 han sido dos cruceros, uno de ellos de cañones de 203 milímetros; cuatro destroyers, una limpiadora de minas, un barco que se utilizará como blanco móvil, otros dos barcos auxiliares y tres submarinos.

Contestando a otra pregunta, dijo que el Imperio británico tenía ahora 54 cruceros en servicio y cuatro cuya construcción está muy adelantada.

Otro diputado preguntó cuál sería el ahorro en cada uno de los años 1930 a 1936 si la sustitución de los acorazados prevista por el Tratado de Washington fuese aplazada hasta 1936.

La respuesta fue que si los acorazados que se construyesen fuesen del tipo Washington, es decir, de 35.000 toneladas, el ahorro sería:

1930-31, 1.030.000 libras esterlinas.
1932, 6.065.000.
1933, 10.050.000.
1934, 11.873.000.
1935, 12.035.000.
1936, 10.370.000.
Total, 51.423.000 (1.900 millones de pesetas).

La condena de Hatry

LONDRES, 30.—El financiero Clarence Hatry, condenado recientemente a catorce años de prisión por falsificación y fraude, ha decidido apelar de la sentencia. Funda la apelación en que esa sentencia es demasiado severa.

RESERVIAS PASIVAS EN FILIPINAS

Ha hecho esa amenaza el comisionado filipino en la Cámara de Representantes

WASHINGTON, 30.—El comisionado filipino ha manifestado ante la Cámara de Representantes que los disturbios y manifestaciones que los registrados últimamente en California continuarán sin duda alguna hasta que se conceda la independencia a las Islas Filipinas.

El diputado señor Roxas declaró que la resistencia pasiva será la contestación del pueblo filipino a los ataques y manifestaciones antifilipinas violentas ocurridas en California. El señor Roxas calificó el motivo que ha dado origen a estas manifestaciones, que, según se dice, es que unas muchachas norteamericanas han sido maltratadas por unos filipinos, como completamente ridículo.—Associated Press.

Se anuncia la boda de la princesa Ileana

La noticia es oficial

BUCAREST, 30.—En el banquete dado por la Oficina Nacional de Estudiantes se ha anunciado oficialmente la noticia de los esposales de la princesa Ileana con el príncipe Alejandro de Hohberg. Este, que asistía al banquete, fué ovacionado por los estudiantes y pronunció una alocución dando las gracias a éstos por sus manifestaciones.

Contra las envenenadoras en Hungría

Comenzará el proceso contra el cuarto grupo

BUDAPEST, 30.—El día 7 del próximo mes de febrero comenzará ante los Tribunales de Szekelock el proceso contra el cuarto grupo de envenenadoras que se viene celebrando desde hace varios meses.

EL SEGURO DE PARO CUESTA A INGLATERRA 28.500.000 PESETAS SEMANALES

Se ha aceptado la proposición francesa como base de discusión. Se proponen seis categorías de barcos de guerra. Italia y el Japón han hecho reservas.

ESA CANTIDAD ES EL TERMINO MEDIO DEL AÑO 1929

LONDRES, 30.—El ministro del Trabajo, miss Bondfield, ha declarado que durante el año 1929 se ha pagado por término medio a un millón de obreros parados la suma semanal de 700.000 libras esterlinas.

Contestando a otra pregunta, dijo que el Imperio británico tenía ahora 54 cruceros en servicio y cuatro cuya construcción está muy adelantada.

Otro diputado preguntó cuál sería el ahorro en cada uno de los años 1930 a 1936 si la sustitución de los acorazados prevista por el Tratado de Washington fuese aplazada hasta 1936.

La respuesta fue que si los acorazados que se construyesen fuesen del tipo Washington, es decir, de 35.000 toneladas, el ahorro sería:

1930-31, 1.030.000 libras esterlinas.
1932, 6.065.000.
1933, 10.050.000.
1934, 11.873.000.
1935, 12.035.000.
1936, 10.370.000.
Total, 51.423.000 (1.900 millones de pesetas).

La condena de Hatry

LONDRES, 30.—El financiero Clarence Hatry, condenado recientemente a catorce años de prisión por falsificación y fraude, ha decidido apelar de la sentencia. Funda la apelación en que esa sentencia es demasiado severa.

RESISTENCIA PASIVA EN FILIPINAS

Ha hecho esa amenaza el comisionado filipino en la Cámara de Representantes

WASHINGTON, 30.—El comisionado filipino ha manifestado ante la Cámara de Representantes que los disturbios y manifestaciones que los registrados últimamente en California continuarán sin duda alguna hasta que se conceda la independencia a las Islas Filipinas.

El diputado señor Roxas declaró que la resistencia pasiva será la contestación del pueblo filipino a los ataques y manifestaciones antifilipinas violentas ocurridas en California. El señor Roxas calificó el motivo que ha dado origen a estas manifestaciones, que, según se dice, es que unas muchachas norteamericanas han sido maltratadas por unos filipinos, como completamente ridículo.—Associated Press.

PRIMER ACUERDO EN LA CONFERENCIA NAVAL

Se ha aceptado la proposición francesa como base de discusión. Se proponen seis categorías de barcos de guerra. Italia y el Japón han hecho reservas.

LONDRES, 30.—La conferencia naval ha celebrado esta mañana su primera sesión pública.

Al declarar abierta la sesión, el presidente, Macdonald, ha anunciado que en esta reunión se trataría de las proposiciones francesas, inglesas e italianas inscritas en el orden del día.

La proposición francesa aceptada como base de discusión es—según la explicación de Stimson a los periodistas—la siguiente:

Francia propone que cada nación indique la cifra máxima de su tonelaje global, cifra que se compromete a no rebasar.

Según esta proposición, cada potencia tendrá derecho a hacer transferencias de tonelaje entre determinadas categorías de buques, siempre que en el plazo que se habrá fijado de antemano haya dado aviso a las demás potencias que participan en la conferencia actual.

En el primer acuerdo sobre las fuerzas navales se habían dividido los navios de guerra en cuatro categorías. Después del acuerdo de Ginebra se aumentó una categoría más, y en la proposición francesa el número de categorías ha sido elevado a seis, que son las siguientes:

Primera. Buques de un desplazamiento mínimo de 10.000 toneladas, armados con cañones de ocho o más pulgadas.

Segunda. Cruceros armados con cañones de seis o más pulgadas.

Tercera. Buques auxiliares de superficie armados con cañones cuyo calibre sea menor a seis pulgadas.

Cuarta. Navios porta-aviones.

Quinta. Submarinos.

Sexta. Navios auxiliares, tales como dragas barcos-cisternas, transportes de tropas, etc.

Con arreglo a esta fórmula, los cruceros se dividen en dos categorías, diferentes, lo que simplificará de modo enorme el estudio de este tan difícil problema.

La Conferencia aprobó la constitución de un Comité para que estudie y dicte sobre los métodos y el procedimiento de llegar a una limitación de armamentos navales, sea por medio de la fijación de tonELAJES globales o de tonELAJES de categorías de buques, o por la fórmula de transacción presentada por Francia en 1927 y adoptada ya para discusión por la Conferencia naval.

Reservas de Italia

La Delegación italiana, aunque opuesta a esta manera de iniciar los trabajos de la Conferencia, ha accedido a estar representada en el Comité, pero Grandi ha advertido que no podía aceptar ninguno de los puntos en que se llegase a un acuerdo en esta cuestión, si antes no estaban resueltos dos cuestiones de la Delegación italiana juzga fundamentales: la determinación de las proporciones de cada una de las Escuelas y los límites máximos del tonelaje global.

El delegado norteamericano, Gibson, apoyó la proposición de constituir el Comité. Dijo que aunque los Estados Unidos eran partidarios de la limitación de los armamentos por categorías de barcos y también el Japón se inclinaba a este procedimiento, la Delegación norteamericana comprendía que las naciones con programas navales reducidos encontraban ventajas al procedimiento de los tonELAJES globales. Por ello los norteamericanos estaban dispuestos a discutir la propuesta francesa.

Tardieu dijo que la Delegación francesa había puesto toda su buena voluntad en hallar una fórmula y esperaba que el Comité estudiaría cuidadosamente el proyecto y en él trataría de encontrar la clasificación de barcos que

había de ser adoptada y las condiciones en que las transferencias de tonELAJES permitidas.

Por último, el primer lord del Almirantazgo repitió que, de completo acuerdo con los Estados Unidos y con el Japón, pensaba que la limitación por clases de barcos era el método que prevenía verdaderamente la competencia en la construcción de armamentos y daba más sentimiento de seguridad a los países, al mismo tiempo que aseguraba una mayor economía a los tres puertos navales. Con todo, Gran Bretaña no pondría objeciones a las transferencias de tonelaje en las clases ligeras de barcos. Sin embargo, será preciso estudiar cuidadosamente lo referente a la transferencia, ya que ello puede turbar la contianza y a la estabilidad, que es el primer fin de la Conferencia.

La resolución de discutir la proposición francesa fué aprobada.

Después Macdonald anunció que las conversaciones privadas continuarán entre los delegados y que de ellas saldrá sin duda más materia de discusión para otras sesiones plenarias.

Dice Macdonald

LONDRES, 30.—Después de la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia naval en el palacio de Saint James, el primer ministro británico, Macdonald, explicó a los representantes de la Prensa inglesa y extranjera el punto de vista inglés sobre las cuestiones que se ha acordado someter al estudio del Comité creado esta mañana.

Macdonald manifestó que, a su juicio, podría llegarse a un acuerdo y agregó que el Gobierno británico se encuentra dispuesto a discutir con la Comisión preparatoria del desarme en Ginebra, las necesidades de las otras potencias que se hallen en situación distinta a la de Inglaterra.

Según Macdonald, la situación actual puede ser resumida en los cuatro puntos siguientes: Primero: Las cuestiones que han de ser sometidas al estudio del Comité creado esta mañana son muy importantes, porque hasta ahora son las que han impedido efectuar progresos en la cuestión relativa al desarme naval. Segundo: Sin querer profetizar, tengo la impresión de que nos aproximamos a una solución. Tercero: No digo que esa solución haya sido encontrada ya; pero sé bien hasta qué punto hemos llegado en este orden de cosas. Cuarto: Creo que una vez que el Comité mencionado presente su informe, no será difícil que las cinco potencias lleguen a entenderse por completo.

El silencio del Japón

LONDRES, 30.—El primer delegado de la delegación del Japón en la conferencia naval ha declarado en una alocución pronunciada en el banquete ofrecido a las delegaciones por los miembros de la Asociación de periodistas extranjeros, que era preferible no decir nada sobre las negociaciones en curso.

Al terminar su discurso, el orador ha recordado el preponderante papel de la Prensa para mantener la confianza mutua entre las naciones.

Las peticiones japonesas

LONDRES, 30.—La Agencia Reuter ha recibido informes de origen japonés, según los cuales el silencio observado por la Delegación japonesa en la sesión plenaria de esta mañana no tiene ninguna significación especial.

La adopción de la proposición de Stimson ha satisfecho al Japón, lo mismo que el acuerdo de que pasen a estudio del Comité los métodos a que debe ajustarse la cuestión del desarme naval.

La cuestión relativa al porcentaje —a la que el Japón concede tanta importancia—fué planteada por el ministro de Negocios Extranjeros italiano, Grandi.

El Japón desea, como se ha dicho, el setenta por ciento del tonelaje de los cruceros ligeros norteamericanos, lo cual representaría el cuarenta y nueve o cincuenta por ciento de las unidades inglesas de esa categoría.

Solicitó también, igualmente, el setenta por ciento de los grandes cruceros norteamericanos, o sea el ochenta por ciento de los grandes cruceros británicos.

En lo que se refiere a los submarinos, el Japón pide la paridad, o sea, conservar el setenta y ocho por ciento de su flota actual.

Si se concede al Japón ese setenta por ciento del tonelaje dicho país reduciría, aproximadamente, veinte mil toneladas de su actual programa de construcciones. En principio, el Japón accede a la reducción.

Optimismo en Washington

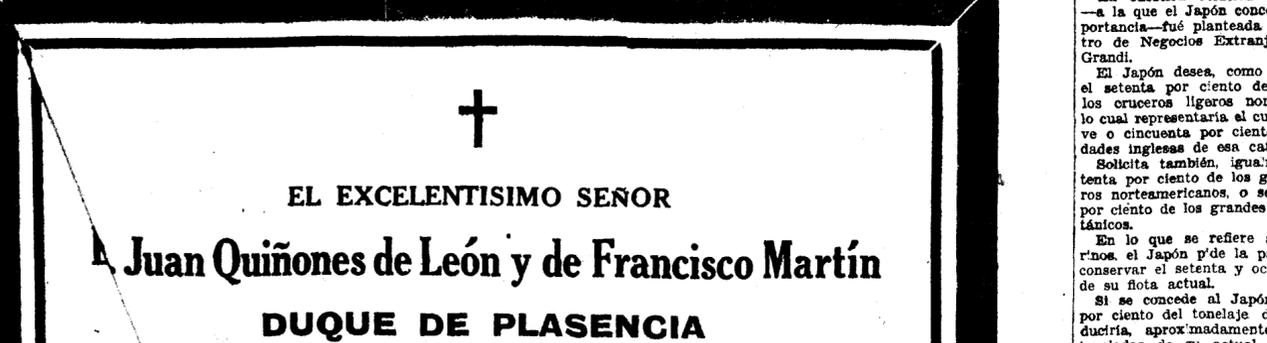
NUEVA YORK, 30.—El secretario interino del Departamento de Estado, Cotton, ha manifestado haber recibido un despacho de Stimson, concebido en términos optimistas, en el cual dice que la conferencia naval ha comenzado a trabajar seriamente y que los discursos pronunciados por él mismo y por Tardieu habían sido muy bien acogidos.

Satisfacción en París

PARIS, 30.—Comunican de Londres a la Agencia Havas que la sesión celebrada esta mañana por la conferencia naval ha sido particularmente satisfactoria para la delegación francesa, que ha visto coronados por el éxito sus laboriosos esfuerzos de los diez últimos días.

Se ha llegado a un primer resultado de gran importancia, pues los Estados Unidos y la Gran Bretaña han aceptado definitivamente que la proposición transaccional francesa sirva de base a la discusión sobre el método de limitación de los armamentos navales. El Comité especial creado esta mañana deberá dar su opinión sobre la base ya formada de que tres de las cinco potencias que participan en la conferencia naval son favorables a este sistema, lo que hace prever un buen resultado.

Por otra parte, el Japón se unirá también seguramente en el momento que Italia no haga ya oposición en el seno del Comité. Desea únicamente reservar su decisión sobre el sistema de la limitación hasta tanto no se haya fijado el tonelaje que le será concedido.



EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Juan Quiñones de León y de Francisco Martín
DUQUE DE PLASENCIA

MARQUES DE MONTEVIRGEN, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTILHOM-
BRE DE CAMARA DE SU MAJESTAD CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CONDECORADO
CON LA GRAN CRUZ DE CARLOS III, ETCETERA, ETC.

Ha fallecido el día 30 de enero de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Federico Curieses; su esposa, la excelentísima señora duquesa de Plasencia; hermanos, el señor marqués de Alcedo y don Cayo Quiñones de León; hermano político, el excelentísimo señor marqués viudo de Camarasa; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLIRAN a sus amigos una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 31 del actual, a las CUATRO de la tarde (en carroza atardecida), desde la casa mortuoria, calle de Monte Esquinza, número 42, al cementerio de San Isidro, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria del Carmen, Infantes, 11.—Esta Casa es la ÚNICA que no pertenece al Trust.

LA VIDA EN MADRID

Casa Real
El infante don Jaime, en representación del Rey, asistió a las fiestas que se celebraron en la iglesia de María Auxiliadora de las Escuelas Salesianas de la ronda de Atocha. Vestía su alfiler uniformado de maestrante e iba acompañado de su profesor señor Antonio.

El alcalde de San Sebastián visitó en Mayordomía al duque de Miranda. La visita está relacionada con el probable próximo viaje de su majestad a la capital donostiarra y a las obras que se van a llevar a cabo en el barrio de Ondarreta de dicha ciudad.

—La infanta doña Beatriz, acompañada de la condesa de Campoalgorre, estuvo en las prácticas de enfermeras de la Cruz Roja en el Hospital de San José y Santa Adela.

Homenaje a dos maestros
En la Normal de Maestros se le celebró un homenaje a don José María Seselle y don Pablo Testillano, con motivo de haber cumplido cincuenta y un años y cuarenta y cinco, respectivamente, que llevan dedicados a la enseñanza. Habló el presidente de la Asociación de Maestros Proprietarios de Madrid. Eloc...



Don José María Seselle
gizó las buenas cualidades de los homenajeados, y especialmente del señor Seselle, de que contó varias anécdotas interesantes: A la edad de trece años, y con motivo de haberse cerrado la escuela de su pueblo, allí en Galicia, estuvo desde aquella edad hasta la de veinte años enseñando gratuitamente a los pobres.

Desde aquel momento ingresó en la enseñanza oficial con el sueldo de 450 pesetas anuales; no abandonó la escuela la música, y se dedicó a este trabajo aun cuando en su casa eran bastante ricos. Todo esto lo hacía por amor a la enseñanza.

Del señor Testillano habló en algunos términos. Fue herrero y pasó muchos apuros para hacer la carrera del magisterio.

A continuación el secretario de la Asociación Matritense de Caridad usó de la palabra dando las gracias al señor director general de primera Enseñanza, allí presente. Habló de las labores meritorias y de las encomendadas y después dedicó elogios a los homenajeados.

Después hicieron uso de la palabra don Gabriel Gutiérrez, maestro del grupo "Carmen Rojo", y don Juan Muñoz Vera, representante de la Asociación Nacional de Maestros.

El inspector jefe provincial de Primera Enseñanza, don Francisco Carrillo, en breves palabras elogió las cualidades de los homenajeados.

Y, en último término, el director general de Primera Enseñanza, después de felicitarlos con palabras llenas de admiración, encargó muy especialmente al señor Carrillo que él mismo incoara con prontitud el expediente concediendo la medalla del Trabajo al señor Seselle.

El homenaje al señor García Molinas
El homenaje al señor García Molinas se celebrará el día 2 de febrero, con arreglo al siguiente programa:

Ofrenda del homenaje, realizada por don Serafín y don Joaquín Álvarez Quinto; Homenaje del Niño, por don Carlos Arribas, recitado por el actor infantil "Pitustán"; Homenaje de la Madre, por doña María Soriano, directora de la Escuela Central de Anormales; Discurso de gracias, por don Francisco García Molinas; Discurso final, por la autoridad que presida el acto; Desfile ante el señor García Molinas de los niños de las diversas Asociaciones que preside éste.

Se duplica la subvención al C. de Bellas Artes
La "Gaceta" de ayer publica un real decreto duplicando la subvención que el Circolo de Bellas Artes viene disfrutando. Esta ésta de 125.000 pesetas, cantidad que queda incrementada hasta pesetas 250.000.

El objeto de este aumento es liberar las cargas que pesan el edificio de la calle de Alcalá pesan. El Circolo no podrá gravar ni hipotecar nuevamente su edificio, ni ampliar la actual hipoteca.

a Biarritz y Barcelona los vientos soplarán del Oeste y habrá nubes bajas. Aviso a los labradores.—Probables heladas en la meseta central. Aviso a los navegantes.—Marejada en el Cantábrico.

Lluvias registradas ayer en España.
En Santander y Santiago, 7 mm.; La Coruña, 6; Pontevedra, Orense, Vitoria, Baeza y Granada, 4; Pamplona, Córdoba, Jaén, San Fernando, Algeciras, Sevilla, Tarifa y Málaga, 2; Gijón, Pineda, Burgos, Valladolid, Avila, Guadalajara, Logroño y Mahón, 1; Salamanca, Zamora, O. 1; Soria, Badajoz, Huesca y Santa Cruz de Tenerife, inapreciable.

Para hoy
Propagandistas de España (Pi y Margall, 11).—7. Don Felipe Crespo de Lara: "Reposición forestal y aviación. Agrupación Nacional de Peritos Químicos (Duque de Alba, 9).—10. Junta general ordinaria. Asociación de la Prensa (plaza del Callao, 4).—10. Junta general. Escuela de Librería (San Sebastián, 2). 8. Examen de ingreso de los alumnos matriculados.

Hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.—12. Sesión clínica. Residencia de Señoritas (Miguel Ángel, 8).—13. Don Américo Castro: "Las tres vidas de esta Corte, en el orden de las jefes y oficiales de la Sección de Valdecañas (Concepción, 9).—10. Junta general. Velada literario-musical. Asociación Científica del Instituto Hispanoamericano de Otorrinaringología (General Orosa, 4).—6.30. Sesión pública. Presentación de comunicaciones verbales doctores y hará el resumen el profesor G. Tapia.

Revista de comisaros.—La revista de comisaros del mes de febrero la pasarán las clases militares que no formen Cuadro, residentes en esta Corte, en el orden que se expresa: Los jefes, oficiales, sargentos y con licencia, pensionistas de todas las cruces de San Fernando y San Hermenegildo y las pérdidas sueltas, individuos de tropa transeúntes, los días 1 y 3 de once a trece, en San Nicolás, número 2. Los jefes y oficiales de empleo, excedentes y dispuestos, los días 1 y 3, de once a trece, en el mismo local. Las incidencias y resultados en Conde Duque, 42, a partir del día 3.

La zona de Reclutamiento número 1 la pasará el día 4, las de 2 y 3 a la mañana. Regimiento de Reserva de Ingenieros y Parque de Artillería, los días 1 y 3, a las trece y doce.

De un homenaje.—Los señores que, con Moisés Manuel Lizaso Castillo a la cabeza, forman parte de la Comisión organizadora para el día 2, en el local de la Virgen del Pilar y al general Primo Rivera, para el cual el propio tutor y promotor de la idea recabó personalmente más de 300.000 firmas, deben ir en el momento en la calle de Colón, 16, domicilio del presidente de dicha Comisión, el próximo domingo, día 2, a las cuatro de la tarde, para tomar acuerdos relacionados con este asunto.

Hasta dicha fecha puede acudir al mencionado domicilio a estampar su firma.

El urólogo Dr. Carmona Camón trata su consulta a Hermeoilla, (esquina a Alcalá).

En las buenas cocinas, la Señora procura que no falte "Espigadora".

Desengaña, 10. Funeraria "La Soledad". No perenne al Trust.

A. VALLEJO fabricante de muebles Paseo de San Vicente, 4. Teléfono 15755. Pídanse presupuestos.

"LA FUENFRIA" Cercedilla (Madrid) CLIMA DE ALTURA CURACION LA MAS SEGURA TOS, CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, TUBERCULOSIS Pensión completa, incluida asistencia médica, de 30 a 50 pesetas.

ANUNCIO OFICIAL BANCO DE ESPAÑA CORDOBA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 10.385, de pesetas nominales 30.000, en Deuda amortizable al 4 por 100, emisión 1.º de abril de 1928, expedido por esta sucursal el 11 de agosto del mismo año a favor de don Emilio Marín Siles, se anuncia público por primera vez, para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Córdoba, 30 de enero de 1930.—El secretario, Francisco Martín.

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 31
Primera Dirección.—Se dispone que el Depósito Geográfico e Histórico del Ejército ponga a la venta el Reglamento de Explosivos. Disponiendo quede elevado a dos pesetas el precio que han de percibir los mozos comprendidos en el artículo 222 del reglamento de Reclutamiento. Artillería.—Se dispone que prorrogada por tres meses la comisión conferida al capitán don David García López, se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Artillería, auxiliar fiscal del Supremo del Ejército. Item para cubrir varias vacantes de jefes y oficiales. Se destina a la Fábrica Nacional de Productos Químicos de Alfonso XIII al teniente coronel don Leopoldo España. Sanidad.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de veterino primero en Marruecos. Se concede premio de efectividad a jefes y oficiales médicos. Se declara de reemplazo por enfermo al teniente coronel don José Picó. Se dispone que el capitán de Sanidad don Antonio Ferriz, ídem a la de retirado el maestro herrador-forjador don Romualdo Palacios.

Secretaría.—Se recompensa con la Medalla Militar al teniente coronel de Infantería don Carmelo Trias. Ídem con el Claudio Rivera, al teniente de Infantería don Antonio Boliguez. Se autoriza al Intendente de Ejército don Babiles Egido, para que file su residencia en Madrid. Ingenieros.—Se concede el pase a retirado al coronel de Ingenieros don Francisco Ibañez.

Presidencia Consejo Ministros.—Resolviendo solicitudes de aclaración acerca de la interpretación que debe darse al artículo 1.º del Real Decreto de 24 de diciembre de 1928. Vehículos que los suministros de vehículos que se efectúan por la Comisión Oficial del Motor, se sujeten a los precios y normas que se indican. Destinando a la plantilla de la sección afecta a la Junta calificadora de ascendedores y destinos públicos a don Angel Valderrama y al escribiente don Ricardo Mayo.

Ministerio Trabajo.—Suprimiendo la carta de identidad de emigrantes y declarando que todos los españoles que pretendan abandonar el territorio nacional por causa de trabajo, si intentan marchar a los puntos que se indican, deberán proveerse de un pasaporte ajustado a modelo internacional. Gobernación.—Aprobando las estaciones radiotelegráficas de onda corta.

LOS ASCENSOS EN LA BRIGADA OBRERA TOPOGRAFICA
En la "Gaceta" del día de ayer se publica un real decreto organizando el funcionamiento del antiguo Depósito de la Guerra, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y Comisiones geográficas adjuntas.

El ascenso de jefes y oficiales de dicha Brigada se verificará como con los demás del Ejército. Las vacantes de alférez se proveerán entre sujetos de taller. Se otorgarán dos a la antigüedad y una a la elección.

Al llegar el turno de ascenso a los maestros de primera que obtuvieron este empleo por antigüedad de 1.º de diciembre de 1927, se formará un solo escalafón con los maestros de primera y otro con los maestros de segunda, dándose una de las vacantes a la elección y dos a la antigüedad.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Información Comercial y Financiera

MONEDAS

Francos	29,70	29,85
Liras	36,80	36,95
Dólares	7,65	7,78
Liras	39,70	40
Escudos	0,34	0,34
Suizos	146,50	147,50
Belgas	105,90	106,50
Florines	3,045	3,05
Argentinos	2,95	2,95
Chilenos	0,87	0,85
Checos	22,40	22,25
Noruegas	1,80	1,8250
	2,040	2,035

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco son sin oficiales.

BOLESA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 110,95; Alicante, 105; Andalucía, 64; Banco Colonial, 120,25; Banco de Cataluña, 167,50; Chades, 622; Filipinas, 435; Ferrocarriles, 97; Minas del Rif, 122; Aguas, 211,25; Idem nuevas, 158; Gas, 158,50; Sulfuros, 12,50; Azucareras, 95,50; Platas, 14,25.

BOLESA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 2,055; Vizcaya, 1,855; Ferrocarriles M. Z. A., 622; Norte, 648; Hidro. Española, 204; Idem Ibérica, 700; Rif, 108; Sota, 1,255; Altos Hornos, 181; Constructora Naval, blanca, 115,50; Setolazar, portador, 210; Explosivos, 1,185; Pañeros, 259; Resinera, 44; Vizcaina, 925; Vizcaya, 695.

BOLESA DE PARIS

Pesetas, 340; libras, 123,85; dólares, 25,47; belgas, 354,75; florines, 1,022,75; francos, 108; dracmas, 375; lei, 818; roubles, 681,50; escudos argentinos, 419,16; francos suizos, 491,50.

BOLESA DE LONDRES

Pesetas, 36,82; francos, 123,85; dólares, 4,86; libras, 25,2087; belgas, 34,93; rif, 98,2385; florines, 12,1143; noruegas, 18,2087; danesas, 18,1912; marcos, 20,365; argentinos, 44,53.

BOLESA DE BERLIN

Pesetas, 56,30; dólares, 4,1855; libras, 26,2085; francos, 16,435; francos belgas, 12,38; marcos, 1,48; pesos argentinos, 1,66; libras, 21,895; chelines austriacos, 1,59; francos suizos, 80,18; Deutsche und Handelsbank, 289,25; Commerzbank, 156,87; Reichsbank, 304; Hapag, 103,87; Nord Lloyd, 102,50; Hamburg Sued, 168; A. G. 170; Siemens Halske, 274; Schuckert, 184; C. H. 343,50; Bemberg, 172,25; Glauzstoff, 170; C. H. 123; Igarben, 165,50; Svenska, 339.

BOLESA DE ZURICH

Liras, 27,105; francos, 20,3425; libras, 25,2025; dólares, 5,1805; pesetas, 68,30; marcos, 123,79.

BOLESA DE NUEVA YORK

Pesetas, 13,39; francos, 3,925; libras, 4,8655; suizos, 19,30; libras, 5,2325; noruegas, 26,72; florines, 40,17; marcos, 23,895; marcos, 123,79.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión de ayer de Bolsa se muestra fría. Los fondos públicos están sostenidos, y los valores municipales no se hacen más que mejoras urbanas, que pierden 10 céntimos.

VALORES BARBAROS: Las acciones del Banco de España abandonan 50 céntimos. Las del Español de Crédito pasan de 226 a 427.

Los Petróleos pierden dos enteros y los Tabacos suben uno.

Los Explosivos pierden seis enteros. Los Petróleos suben 3 pesetas.

Oficialmente no se han hecho más que los francos. Subieron de 29,70 a 29,85 y se han negociado 100.000.

Valores cotizados a más de un cambio: Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, E. D. C. B. y A., 100,90 y 100,90; 4,50 por 100, 1928, C. B., 90,40 y 91,40; Chades, 612 y 613; Rif, nominativas, 575 y 577; Madrileña de Tranvías, 127,10 y 128; Central, fin próximo, 159 y 160; Chades, fin corriente, 612 y 613; fin próximo, 615, 616 y 616,50; Alicante, fin próximo, 529, 530, 531, 531,50 y 532; Norte, fin próximo, 549, 548,50, 548 y 546,50; Petróleos, fin próximo, 63 y 63,50; Explosivos, fin corriente, 1,185, 1,184 y 1,185; fin próximo, 1,192, 1,190, 1,188 y 1,189.

LAS DOBLES

Dobles de fin corriente a fin del próximo: Central, 1,000; Español de Crédito, 2,50; Banco de Cataluña, 0,60; Rif, portador, 3,00; Chades, 2,25; Alcohols, 0,70; Sevillana, 0,70; Alicante, 1,00 y 1,50; Nortes, 1,50; Azucarera, ordinaria, 0,25 y 0,30; Explosivos, 5,000; Española de Petróleos, 0,55; bonos, segunda, 0,50.

BOLESA DE LA MANANA

Explosivos, llegan a 1,206 y quedan a 1,200; Chades, 620 y 616; Alicante, 522; Nortes, 552,50; Petróleos, nuevos, 63. Todo fin próximo. Azucareras ordinarias, 65, fin corriente.

BOLESA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 110,95; Alicante, 105; Andalucía, 64; Banco Colonial, 120,25; Banco de Cataluña, 167,50; Chades, 622; Filipinas, 435; Ferrocarriles, 97; Minas del Rif, 122; Aguas, 211,25; Idem nuevas, 158; Gas, 158,50; Sulfuros, 12,50; Azucareras, 95,50; Platas, 14,25.

BOLESA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 2,055; Vizcaya, 1,855; Ferrocarriles M. Z. A., 622; Norte, 648; Hidro. Española, 204; Idem Ibérica, 700; Rif, 108; Sota, 1,255; Altos Hornos, 181; Constructora Naval, blanca, 115,50; Setolazar, portador, 210; Explosivos, 1,185; Pañeros, 259; Resinera, 44; Vizcaina, 925; Vizcaya, 695.

BOLESA DE PARIS

Pesetas, 340; libras, 123,85; dólares, 25,47; belgas, 354,75; florines, 1,022,75; francos, 108; dracmas, 375; lei, 818; roubles, 681,50; escudos argentinos, 419,16; francos suizos, 491,50.

BOLESA DE LONDRES

Pesetas, 36,82; francos, 123,85; dólares, 4,86; libras, 25,2087; belgas, 34,93; rif, 98,2385; florines, 12,1143; noruegas, 18,2087; danesas, 18,1912; marcos, 20,365; argentinos, 44,53.

BOLESA DE BERLIN

Pesetas, 56,30; dólares, 4,1855; libras, 26,2085; francos, 16,435; francos belgas, 12,38; marcos, 1,48; pesos argentinos, 1,66; libras, 21,895; chelines austriacos, 1,59; francos suizos, 80,18; Deutsche und Handelsbank, 289,25; Commerzbank, 156,87; Reichsbank, 304; Hapag, 103,87; Nord Lloyd, 102,50; Hamburg Sued, 168; A. G. 170; Siemens Halske, 274; Schuckert, 184; C. H. 343,50; Bemberg, 172,25; Glauzstoff, 170; C. H. 123; Igarben, 165,50; Svenska, 339.

BOLESA DE ZURICH

Liras, 27,105; francos, 20,3425; libras, 25,2025; dólares, 5,1805; pesetas, 68,30; marcos, 123,79.

BOLESA DE NUEVA YORK

Pesetas, 13,39; francos, 3,925; libras, 4,8655; suizos, 19,30; libras, 5,2325; noruegas, 26,72; florines, 40,17; marcos, 23,895; marcos, 123,79.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión de ayer de Bolsa se muestra fría. Los fondos públicos están sostenidos, y los valores municipales no se hacen más que mejoras urbanas, que pierden 10 céntimos.

VALORES BARBAROS: Las acciones del Banco de España abandonan 50 céntimos. Las del Español de Crédito pasan de 226 a 427.

Los Petróleos pierden dos enteros y los Tabacos suben uno.

Los Explosivos pierden seis enteros. Los Petróleos suben 3 pesetas.

Oficialmente no se han hecho más que los francos. Subieron de 29,70 a 29,85 y se han negociado 100.000.

Valores cotizados a más de un cambio: Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, E. D. C. B. y A., 100,90 y 100,90; 4,50 por 100, 1928, C. B., 90,40 y 91,40; Chades, 612 y 613; Rif, nominativas, 575 y 577; Madrileña de Tranvías, 127,10 y 128; Central, fin próximo, 159 y 160; Chades, fin corriente, 612 y 613; fin próximo, 615, 616 y 616,50; Alicante, fin próximo, 529, 530, 531, 531,50 y 532; Norte, fin próximo, 549, 548,50, 548 y 546,50; Petróleos, fin próximo, 63 y 63,50; Explosivos, fin corriente, 1,185, 1,184 y 1,185; fin próximo, 1,192, 1,190, 1,188 y 1,189.

LAS DOBLES

Dobles de fin corriente a fin del próximo: Central, 1,000; Español de Crédito, 2,50; Banco de Cataluña, 0,60; Rif, portador, 3,00; Chades, 2,25; Alcohols, 0,70; Sevillana, 0,70; Alicante, 1,00 y 1,50; Nortes, 1,50; Azucarera, ordinaria, 0,25 y 0,30; Explosivos, 5,000; Española de Petróleos, 0,55; bonos, segunda, 0,50.

BOLESA DE LA MANANA

Explosivos, llegan a 1,206 y quedan a 1,200; Chades, 620 y 616; Alicante, 522; Nortes, 552,50; Petróleos, nuevos, 63. Todo fin próximo. Azucareras ordinarias, 65, fin corriente.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registradores de la Propiedad.—Primer ejercicio.—Últimamente aprobaron el 374, don Luis Díaz Suárez, con 23,26 puntos; 388, don Basilio Herrero, del 37, 38, don Basilio Herrero, del 37, 38, don Ángel Luis Herrán de las Pozas, 32,23.

Anoche terminó el primer llamamiento. Hasta ahora aprobaron 52 opositores, fueron suspendidos 43 y se retiraron 42. Como el número de presentados es 389, quedan 232 para la segunda vuelta.

Han sido citados para mañana, a las cuatro y media de la tarde, del número 2 al 50 en último llamamiento.

Auxiliares de Relaciones Exteriores.—Primer ejercicio.—Ha sido aprobado el número 83, don Fernando Valdes Bango Montoto, con 78 puntos.

Hasta ahora han aprobado el primer ejercicio 11 opositores.

Sustitución de jueces en un Tribunal de Oposiciones.—Han sido nombrados jueces del Tribunal para las oposiciones a oficiales terceros de la Administración civil don Francisco Rivera Pastos y don Miguel Cuevas y Cuevas, catedráticos de la Universidad de Madrid.

OPOSICIONES AL CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Por real orden que publica la "Gaceta" del 30, se convoca a oposición pública. Sustitución en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, para proveer una plaza en la escala activa y diez plazas más en la escala de aspirantes en expectación de destino.

Los ejercicios se ajustarán a la instrucción de programas publicada en la "Gaceta" de Madrid el 28 de enero de 1929 y darán principio el 28 de febrero del año actual en el local y a las horas que el Tribunal designe, previo aviso en el número 83, don Fernando Valdes Bango Montoto, con 78 puntos.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 31.

MADRID.—Una hora (E. A. J. 7, 424 metros). 14. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas.—12.15. Señales horarias.—14. Campanadas. Señales horarias. Concierto. Bolsa de trabajo. Revista cinematográfica.—15.25. Noticias.—19. Campanadas. Música de baile. 20.25. Noticias.—22. Campanadas. Señales horarias. Concierto por la Orquesta Clásica.—24. Campanadas. Noticias.—25. Noticias. Bolsa de trabajo. Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 19: Concierto de violín y piano por Walter Michael y Hermann Bleiberg. Recital de canto. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

Santoral y cultos

DIA 31. Viernes.—Stos. Pedro Nolasco, fundador; Geminosio y reserva; Saturno, Víctor, Tarsicio, Zótico, Ciriano, mrs.; Julio, pb, Marcela, Luisa, Albertona, vda.

La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble mayor y color blanco.

A. Nocturna.—Sto. Tomás de Aquino. Misas: 6. T. termina el rito, predicando el Cardenal Primado; solemnemente y reserva.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de S. Luis.—Novena a Nuestra Sra. del Buen Parto. 6.30 t., Exposición, rosario, sermón, señor Tortosa; ejercicio y reserva.

Parroquia de S. Ginés.—Novena a San Blas; 5.30 t., rosario, exposición, ejercicio, rosario, sermón, señor García Coloma; ejercicio, reserva y salva. Esclavas del S. C. de Jesús (Cervantes).—7 m., Exposición, que quedará de manifiesto hasta las cinco de la tarde; a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.

Parroquia de S. Juan.—40 Horas.—8. Exposición; 10, misa solemne; 5.30 t., rosario, completas y procesión de reserva.

Jesús.—Novena a Ntra. Sra. de la Providencia. 6.45, misa, rosario y ejercicio; 10, misa cantada y sermón, P. Santibáñez, y reserva.

Maria Reparadora.—Novena al S. Sacramento. 7, misa con Exposición; 8.30, misa con motetes; 5 t., estación, ejercicio, sermón, bendición y reserva.

Oliver.—Novena a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón. 8, misa rezada con acompañamiento de órgano; 10, misa solemne con Exposición y reserva y ejercicio; 6 t., Exposición, rosario, sermón, P. Perálvarez O. P.; reserva y salva cantada. S. C. y S. Francisco de Borja, 5.30, comunión general para la A. de las Doctrinas en la capilla de las Congregaciones.

CASA ARYMA ARTICULOS PARA REGALO FABRICACION PROPIA **CARMEN, 28**

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORO LA PLATA LA AZ. CIUDAD RODRIGO, 13.

"LA CHOCOLATERA" Cafés, Chocolates. Los mejores del mundo. Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.

"LA XANTE" BESCANSA TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREMIENTO MAS Eficaz en todos los casos.

UNA PSETA AL MES, PARA LA CURA DEL CANCER.

FERNANDO-VI-6-MADRID

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

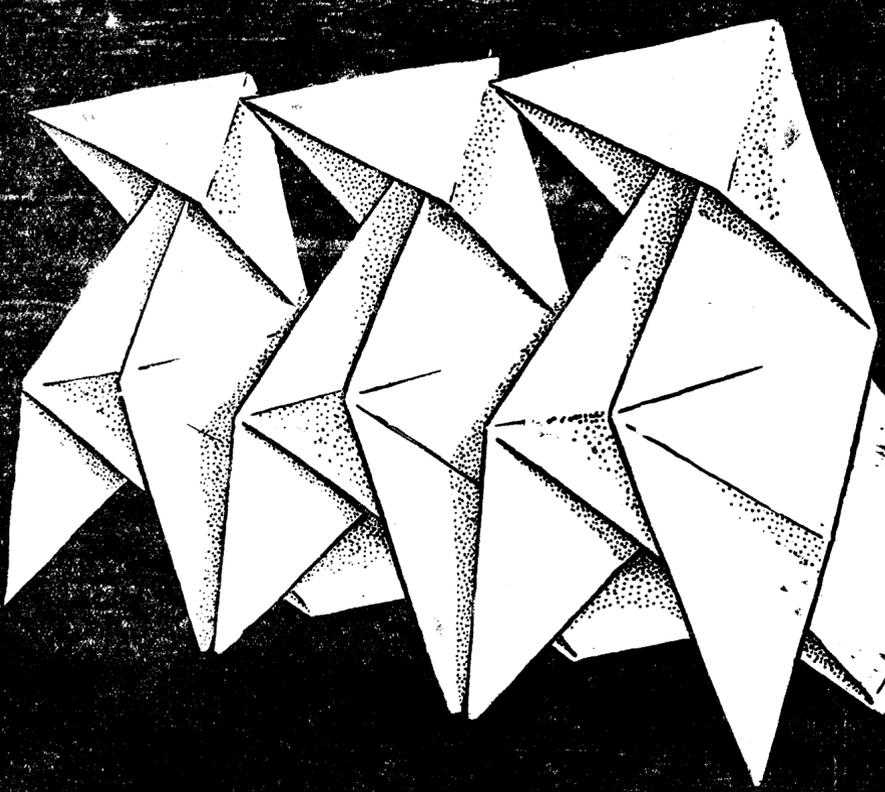
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (FARMACIA).

<

ROLDOS-TIROLESES S.A



MAÑANA EMPIEZA LA GRAN QUINCENA BLANCA

EN
ALMACENES

Simeon

PRECIOS EXCEPCIONALES



AVICULTORES
alimentad vuestras aves con
huesos molidos y obtendréis
sorprendentes resultados.
Tenemos un gran surtido de
molinos para huesos, calde-
ras para cocer piensos, corta-
verduras y corta-pielas espe-
ciales para avicultores.
Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

FABRICA
Sellos Caucho

TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 174

Encomienda, 20, d.
MADRID

SUSCRIPCIONES a
EL DEBATE
se reciben en
calle de Alcalá, frente
a las Calatravas

Saber escoger

Esta es la cuestión en todos los órdenes de la vida. Para su profesión, para su país, para sus amistades, para su vida sentimental, es indispensable una buena elección. Para sus dolencias, también lo primordial es dar con un buen médico y un buen medicamento.

Sea, pues, exigente al escoger. Si tiene TOS, por ejemplo, elija un buen remedio. Un remedio activo, rápido, seguro, consagrado por los años, que prevenga sus bronquios contra futuras complicaciones. Las PASTILLAS del Dr. ANDREU cumplen estos requisitos. Descongestionan, calman la irritación de las mucosas y hacen expectorar.

No pida "algo para la Tos". Pida

**Pastillas
del Dr. Andreu**

CHAVARRI ALMACENISTA
DE CARBONES
Casa fundada 1880. Carbones minerales para industrias
y usos domésticos. Servicio domicilio. Exportación provin-
cias. Oficinas: SAN HATEO, 8. Tels. 15263 y 70716.

SE TRASPASA ALMACEN DE TEJIDOS
en muy buenas condiciones por querer dejar el nego-
cio. Consta de entresuelo, tienda y sótano, muy espa-
ciosos; con 19 huecos en cada planta; da a tres calles.
Dirigirse: Calle Imperial, 1.

+

LA SEÑORA

**Doña María del Pilar de Encío
Y ORTES DE ALLENDESALAZAR**

HA FALLECIDO EN TORRELODONES
EL DIA 30 DE ENERO DE 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, don Andrés Allendesalazar y
Bernar, hijos, Ignacio y Rosario; padre, don
Antonio María de Encío; hermanos, herma-
nos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás
parientes

RUEGAN una oración por su alma.

La inhumación del cadáver tendrá lugar
hoy día 31 de los corrientes, a las ONCE Y
MEDIA de la mañana, en el cementerio de
la Sacramental de Santa María de Ma-
drid.

POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4. MADRID.

+

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Mercedes Orive y Durango
VIUDA DE ENCIO

Que falleció el día 1.º de febrero de 1929
Habiendo recibido todos los Santos Sacramen-
tos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanos políticos, doña Dolores, doña
María Casilda, doña Teresa y don Antonio Ma-
ría de Encío y Hurtado de Mendoza y doña Pa-
trocinio Marrón de Encío; sus sobrinos, sobrinos
políticos y demás parientes

SUPLICAN a sus amigos que en-
comienden su alma a Dios.

Todas las misas que el día 1 de febrero se ce-
lebrén en las parroquias de Santa María y San
Nicolás y en el convento de los SS. Corazones
de Miranda de Ebro; las que durante el mes de
febrero se digan en la capilla de las Stornvas de
Jesús de la Escuela fundada por la difunta en
la misma ciudad; las del día 9 en la iglesia de
San Pascual, de esta Corte, y las del 16 en la
parroquia de Santa Bárbara, también en esta
Corte, serán aplicadas por su eterno descanso.
Varios señores Prelados han concedido indul-
gencias en la forma acostumbrada.

Esquelas: H. de R. Domínguez, Barquillo, 39. T. 83.019.

LA RUINA...

o el éxito de cualquier negocio depende de su organización; y ésta no se obtiene con la adquisición de un mueble, de una máquina o de un aparato, porque todo ello podrá ser elemento más o menos auxiliar para la ejecución del plan que ha de trazarse de acuerdo con la necesidad de cada caso.

Reflexione antes de dar un salto en las tinieblas y... provéase de luz que las disipe en

CASA DE ASIN - PRECIADOS, 23

Vinos tintos
de los herederos del



Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero,
ELCIEGO (Alava).

VERDADERO
REMEDIO DEL HOGAR
LAS
PASTILLAS VALDA
son indispensables
al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar
el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres
para PRESERVAR
SUS ORGANOS RESPIRATORIOS
o para QUIDAR
los Congestivos, Dolor de Garganta, Laringitis,
Bronquitis, Gripe, Tracazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO HAY QUE TENER CUIDADO
de no emplear sino las
PASTILLAS VALDA
VERDADERAS
que se venden únicamente en CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca
de otra marca.

Fórmula:
Mentol 0.002
Eucalyptol 0.0005
Azúcar-Goma

+

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª María de los Dolores Elduayen y Martínez Montenegro
MARQUESA DE MOS, DE VALLADARES, Y DEL PAZO DE LA MERCED,
MARQUESA VIUDA DE MOCHALES

FALLECIO EL DIA 1 DE FEBRERO DE 1929
Y SU ESPOSO

DON MIGUEL LOPEZ DE CARRIZOSA Y DE GILES
MARQUES DE MOCHALES Y DE CASA-PAVON

EL DIA 21 DE JULIO DE 1919

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 1 de febrero próximo, a las nueve y cuarto y once y cuarto en el panteón de la parroquia de la Concepción; las que puedan aplicarse en dicho día e iglesia; todas las que en la misma se digan el día 3, y las que en el expresado día 1 se celebren en los padres Carmelitas (Ayaia, 27); ocho y media, en las Ursulinas, y a las doce en las Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), se aplicarán por el alma de dichos excelentísimos señores.

Asimismo, y además de los sufragios establecidos en la Fundación de Mohernando (Guadalajara) se dirán perpetuamente por sus almas las dos misas diarias de nueve y cuarto y once y cuarto en el panteón de la cripta de la parroquia de la Concepción.

El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7)

Oficinas de Publicidad: R. CORTES, Valverde, 8. 1.º Teléfono 10.905.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas
Cada palabra más, 0,10 pesetas

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7, quiosco de PL. DE AYATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quiosco de la glorieta de Bilbao, esquina a Fuencarral; quiosco de Puerta de Atocha, quiosco de la glorieta de San Bernardo, y EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD.

ALMONEDAS

COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios desde 80 pesetas. Tudescos, 7.

OCASIÓN, comedor Jacobino, gran relieve, 1.350. San Mateo, 3. Galvo.

CASA Gamo, la más surtida en comedores, alcobas, despachos, camas doradas e ininidad de muebles. Precios sin competencia. San Mateo, 3.

ALMACEN de camas doradas y muebles más baratos que nadie. Desengaño, 20, esquina Balasta.

COMEDOR Jacobino noble, nuevo, 1.100 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

ARMARIO luna de haya, barnizado, 90 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

COLCHON lana con almohada, 50 pesetas; matrimonio, 90. Estrella, 10.

COMEDOR luna, mesa ovalada, sillas tapizadas, 235 pesetas. Estrella, 10.

CAMA dorada somier acero, 90 pesetas; matrimonio, 170. Estrella, 10.

Suntuoso despacho renacimiento, ocasión, 1.800 pesetas, vale 3.000. Estrella, 10.

DESPECHO estilo español, mucha tela, 500 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10.

CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Mateanz.

TRESILLO tapizado, 175 pesetas; silleros damasco, 225 pesetas. Estrella, 10.

BIJUTO americano, 125 pesetas; sillones, 25; librerías, 130. Estrella, 10.

GRAN surtido comedores, alcobas, despachos, muebles aulicos económicos. Estrella, 10; doce pesos Ancha. Mateanz.

ALMONEDA, comedor, despacho, autopiano, tresillo, sillones, recién recibidos. Madrid, 10.

CAMAS doradas somier acero, desde 50 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

CAMAS desde 25 a 1.000 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

MARCHA, tresillo, bargeño, comedor Jacobino, cuadros, "bureau", lámparas. Reina, 35.

ALQUILERES

CATORCE, 18 duos, espacioso, sol gas, calefacción, baño, "bureau". Calle, 2. "Maestro Becerra".

EXTERIOR, cuatro habitaciones, baño completo, termofón, ascensor, 115 pesetas. Avenida Menéndez Pelayo, 45, provisional.

CASA Gonzalo Córdoba, 4 (frente teatro Fuencarral). Pisos nuevos, todo "comfort", nueve, diez piezas, 40, 38, 36 duros.

CASA lujosa alquilada por cinco años, 65 duros. Principio Vergara, 17.

CUARTITO pequeño, barrio céntrico y populoso. Buenavista, 53; 65 pesetas.

ALQUILASE local a propósito para tienda en calle de San Mateo. Razón: Princesa, 34, administrador.

ALQUILO hotel dos pisos, buena orientación, jardín, 65 pesetas. Casa con dos patios, jardín, 55 pesetas. Calle Prim, 7, Barrio Doña Carlota.

CUARTO interior, pequeño, casa nueva, 65 pesetas. Cisne, 5.

CUARTO interior, 45 pesetas agua, tranvía. San Gerónimo, 10. Cuatro Caminos.

EXTERIOR, 90 pesetas; interior, 60 y 75. Tr. Ilo, 5; mucho sol.

EXTERIOR, tres balcones, buena plaza, baño, término, 18 duros. Porvenir, 5.

AUTOMOVILES

MAGNETOS, dinamos, motores (arreglos garantizados), pizarras repuesto. "Armen" taller.

AGENCIA Autos A. J. Gran surtido. Alquiler automóviles lujos para toda clase de servicios. Ayala, 9.

CALZADOS

CALZADOS crepé. Las mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10.

COMADRONAS

AMALIA García, comadrona Consultas diarias, asistencia económica, inyecciones Gato, 9.

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazadas, económica. Inyecciones Santa Isabel, 1.

COMPRAS

SERNA. Compra alhajas, relojes, telas, encajes, abanicos, marfiles, miniaturas máquinas escribir, ceser, fotografías, prismáticos, etc. Precios reducidos. Manifiesto muebles, objetos valor. Hortaleza 9 (rinconada).

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, Platería. Teléfono 10708.

Si quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entrepuerto.

NO venda nada sin avisarme. Compró muebles, alfombras, ropa caballero, colchones lanas, libros y toda clase de objetos arte. Bailester. Teléfono 73637.

ALHAJAS, mantones Manila, papeletas Monte, cinescopios, discos, escopetas, abanicos, toda clase de objetos. Sagasta, 4. Compra-venta.

FAGA mucho alhajas, objetos plata antiguos, telas, abanicos, porcelanas, marfiles, buenos cuadros. Pz. 15. Sucesor de Juanito. Teléfono 7457.

COMPRAS, venta de fincas, rústicas y urbanas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pl. y Margalí, 17, segundo derecho. Teléfono 10193.

DEHESA 700 hectáreas, 50 kilómetros Madrid carretera-plata. Pz. 140, grandes dependencias, 2000 encinas. Peseas 700 Alt. E. B. Apartado 9050. Madrid.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

SACERDOTE, doctor

León, clase particular, bachillerato. Paseo Recoletos, 14. DESEANSE recibir lecciones de ruso. I. M. EL DEBATE.

SABIDO Taquígrafía nada olvidada. Enseñanza postal. García Bote, taquígrafo Congreso.

ESPECIFICOS

DIABETES, se evita y cura tomando "Dispepsina" Farmacia, Atocha, 110.

UNAS gotas de Iodasa Bellot. Las gotas purifican la sangre y evita congestiones. Venta en farmacias.

FILATELIA

PAQUETES sellos diferentes Pidan lista gratis. Galvez Cruz, 1. Madrid.

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas solares, compra y venta. "Iberia". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 15 (Palacio Banco Bilbao).

COMPRA, venta de fincas, rústicas y urbanas. "Iberia Inmobiliaria". Centro de Contratación, el de mayor importancia y crédito. Pl. y Margalí, 17, segundo derecho. Teléfono 10193.

DEHESA 700 hectáreas, 50 kilómetros Madrid carretera-plata. Pz. 140, grandes dependencias, 2000 encinas. Peseas 700 Alt. E. B. Apartado 9050. Madrid.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400 pies, 12.500 pesetas; 500 pies Ciudad Lineal, a 500 pies. Detalles gratis. Tel. 1.318.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

PENSION

Alicantina. Viajeros, establecimientos. El mejor sitio de Madrid. Puerta del Sol, 9.

ÓJO viejo. El mejor vino de mesa. Cafés Restaurantes, mucho sol, calefacción, aguas corrientes, precios increíbles. Goya, 39.

LOS amigos, matrimonio, gabinete exterior, precio módico. Carmen, Fuencarral, 33.

PENSION Isaac, todo nuevo, económico. Atocha, 4, triplicado.

HABITACIONES sin comida, grandísima, precios increíbles. Arenal, 2, Hotel Iberia.

PENSION. Gran "comfort". Plaza Santa Bárbara, 4, tercer piso.

PENSION Paz, todo "comfort", calefacción, aguas corrientes, precios económicos. Eduardo Dato, 6 (Gran Vía).

PENSION Galleti, recién instalada, todo "comfort". "Iberia". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 15 (Palacio Banco Bilbao).

RESTAURANT, brasserie, instalación moderna.

EN familia con 5,50 pesetas. Restaurant, Engracia, 109, principal izquierda.

GABINETE exterior, caballero, señora, único huésped. Madera, 41, Josefa García.

PENSION Catalina, Arenal, 27, primero. Calefacción central, baño, teléfono, desde 10 pesetas.

SEÑORITA distinguida, 18 años, desearía pensión estable familia honorable, con hija análoga edad. Escríbala Mercedes, Hoidos, Escuelas, Alcalá, 53.

SEÑORA cede habitaciones económicas. Leganitos, 27, principal derecha.

CINCO pesetas pensión exterior para dos señoras, matrimonio. Fuencarral, 88.

DOS amigos, calefacción, ascensor, desde seis pesetas. Martín Hieros, 35.

ALCOBA dos estables, pensión económica. Pz. 4, principal.

"PENSION Española". Gabinetes, habitaciones independientes, trato inmejorable, baño, teléfono, desde 3,50. Madera, 9.

CELESTINO gabinete con Plaza de Santo Domingo, 11.

PENSION caballero estable, económica. Cruz, 37, tercero izquierda.

BUENA pensión, soleada, cinco pesetas, caballeros solamente. Mayor, 40, tercero.

ADMITO a dos habitaciones o establecimiento. Ministerios, 9, tercero.

HABITACIONES exteriores, pensión económica, dos amigos, matrimonio. Hileras, 9, segundo.

BONITO gabinete alcohólico, teléfono, librería, 3, principal izquierda.

PLANTAS económicas para estables. Red 31 Luis. Montero, 46, principal.

FINCA rústica, 150 fanegas, parte regadío, 25 kilómetros Madrid por carretera-plata, ferrocarril; casa confortable, arbolado, 190.000. Se vende a plazos. J. V. Anaya, 984. Madrid.

TELLO vende casa, solas, hoteles, fincas rústicas, etc. Ofertas. Tel. 1.318 pies, 11.000 pesetas; hotel Carabanchel Bajío, 400

Las fiestas en honor de Don Bosco LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

"La casa del pueblo"

El lector recordará una fotografía publicada el domingo pasado en la página de EL DEBATE dedicada a las Escuelas Salesianas...

La amplia nave del futuro taller está llena de gente. Los gimnastas entran por un lado, mecánicos y electricistas por el otro...

Vamos observando las caras de los flamantes pajeitos y realmente no tienen nada de aristocráticos. Dice bien el improvisado paje: son hijos del pueblo, cuyo espíritu rudo e inculto se transforma en el amoroso y fortificante hogar espiritual que los Padres Salesianos han creado para ellos...

Señor Pepe, ¿qué le usted en el "papel" de eso de la crisis que, por lo visto, ha habido?

—Pero no está completa esta visión de la obra que los Padres Salesianos realizan en aquellos barrios. Cine, teatro, deportes, música, iglesia, escuela, taller, es decir, los elementos esenciales para formar los chavales de Lavapiés y elevarlos a la categoría de ciudadanos...

—Pero no está completa esta visión de la obra que los Padres Salesianos realizan en aquellos barrios. Cine, teatro, deportes, música, iglesia, escuela, taller, es decir, los elementos esenciales para formar los chavales de Lavapiés y elevarlos a la categoría de ciudadanos...

—Pero no está completa esta visión de la obra que los Padres Salesianos realizan en aquellos barrios. Cine, teatro, deportes, música, iglesia, escuela, taller, es decir, los elementos esenciales para formar los chavales de Lavapiés y elevarlos a la categoría de ciudadanos...

—Pero no está completa esta visión de la obra que los Padres Salesianos realizan en aquellos barrios. Cine, teatro, deportes, música, iglesia, escuela, taller, es decir, los elementos esenciales para formar los chavales de Lavapiés y elevarlos a la categoría de ciudadanos...

—Pero no está completa esta visión de la obra que los Padres Salesianos realizan en aquellos barrios. Cine, teatro, deportes, música, iglesia, escuela, taller, es decir, los elementos esenciales para formar los chavales de Lavapiés y elevarlos a la categoría de ciudadanos...

—Hija qué sol más rico! ¡Da gusto tomarlo! ¡Qué lástima que no dure casi nada!

—Con lo que hiela en las guardillas! Yo en la que habito me quedo muerta...

—Y cinco duros mensuales por semejante sucursal del Polo! ¡Hay que ver!

—Anda, anda, ¿seis me cuesta a mí la "leñera" donde tiré una que andará con el espinazo hecho un arco y haciendo regates a las pulmonías que entran a pares por las rendijas que dan al tejado?

—La suerte, hija mía, como yo digo! Usted y yo avencidamos de esa forma, con las cucarachas y los ratones, y en cambio, la señora Lola en el entrececeo, con calefacción, muebles elegantes y pianola y todo...

—No diga usted de la suerte; diga usted qué le ha pasado a usted y a la hija y... a la poca vergüenza que poseen las d... ¡Mía sí no fuera por la chavala, por la Irene!

—He oído que es de esas del "super-largo"...

—Natural que lo es! Por cierto, que está la pobre que parece un langostino atrassao...

—Ni más ni menos! Pero ¡anda, que se pinta un rato!

—Toma, ya lo creo! Y fuma, y fíjese los vestidos que se pone, que no tiene dos varas de tela...

—Ya me he fijao, y también en que presume "lo suyo"...

—Eso, sobre todo, ¡Se ha puesto poco! ¡onta la niña! Ahora que conmigo no la vale, ¿y se sabe ella. Me acuerdo que una vez, la tropezó uno de mis chicos en la escalera, y empezó a dar voces, diciendo "qué ordinario de vecindad y qué peste a cebolla"...

—Y qué hizo luego?

—Pues na: pillar el tole, calle arriba, a saltitos, como una grullita... cor meleña...

—Menos mal que no la contestó a usted!

—A mí faltarme esa... ¡ridicula feñemina! ¡Vámonos! ¡Si estornuda tan siquiera, la dejo en esqueleto, pa lo cual, la verdad, que le falta poco!...

—¿Señor Pepe, ¿qué le usted en el "papel" de eso de la crisis que, por lo visto, ha habido?

—Na, que la ha habido, y lo que siento, porque pa mí hay pocos hombres tan españoles, tan castizos, tan simpáticos y tan verdad, como Primo de Rivera. ¡Un hombre!

—De pronto los contentillos han levantado a un tiempo las cabezas. Un guardia urbano ha surgido, no se sabe cómo, y frente a la tertulia permanece inmóvil y ceñudo...

—Arrea! ¡El "404"! ¡Capicúa!, rezonga quedo una de las comadres.

—¿Señor Pepe, ¿qué le usted en el "papel" de eso de la crisis que, por lo visto, ha habido?

—Na, que la ha habido, y lo que siento, porque pa mí hay pocos hombres tan españoles, tan castizos, tan simpáticos y tan verdad, como Primo de Rivera. ¡Un hombre!

—De pronto los contentillos han levantado a un tiempo las cabezas. Un guardia urbano ha surgido, no se sabe cómo, y frente a la tertulia permanece inmóvil y ceñudo...

—Arrea! ¡El "404"! ¡Capicúa!, rezonga quedo una de las comadres.

El urbano, sin recoger la "alusión", hubo de continuar muy serio.

—Es un escándalo! ¡Las estoy viendo a ustedes sacar a la acera, una tarde y otra, casi todo el menaje doméstico, sin decirles nada, y hoy, que les llamo la atención por primera vez, en lugar de denunciarlas simplemente, incitan la "chunga" y sobreviene el desacato.

—¿Desa... qué?

—¡Mí madre, que "serenata" se trae "Napoleón"!

—Anda, anda, ¡y que se trae cuerda pa un ratito, por lo visto!

Uno de los esposos de una de las vecinas ha propuesto zumbón: —Aquí lo que hay que hacer es convidar a una copa al urbano.

—Poco, un poco, y convidado con lo que se le repuso el guardia. ¡Le puede a usted pesa! Yo admito una copa, si se termina, pero de palanero.

Y, últimamente, pa que usted se entere, me despojo de los atributos externos del cargo, y ya "en hombre civil" le pongo al que sea las narices hechas una pena!

—Los hay "ponderativos"!

—Hasta... lo novelesco!

El urbano, entonces, ha contestado: —Y los hay... que no tienen educación. ¡Más valiera que usted, "el de la copa", en lugar de esta ahí tumbado en la vía pública, se fijara en lo que... hace sol chico!

—¿Qué hace de malo la criatura?

—¡Véalo en la acera...! ¡Una porquería! Ha confundido el párvulo la calle con un "W. C."

—Bueno, bueno. Usted guardia, hablando claro, té ganas de armarla, por las tres pesetas que le ganó la otra noche al "mús", en el bar de la Gloria de Bilbao. ¡Ni más, ni menos! ¿Y, sabe usted lo que le digo? Que, cuando no se sabe jugar, no se alterna, ni se presume, y se queda uno al braseo con la familia.

—Que no se yo jugar al "mús"?

—Me juego con usted la cabeza, contra un cuponquillo! —ha respondido el guardia, olvidándose todo.

—¿La cabeza? ¡Pa luego es tarde! ¡Gritando! ¡Y Mercedes, tráste la brajita, que está sobre la cómoda!

—Hombre, aquí, en la calle, no. Jugaremos la partida dentro! —ha dicho el guardia.

—Lo mismo da. ¡Pa darle a usted una lección de "mús" y dejarle sin... caspa, lo mismo tiene aquí, que en el Japón!

—¡Mentira!

—¡Hala, pa adentro, y va usted a verlo!

—Vaya usted delante.

—Gracias, guardia. Es igual, también.

Y ambos entran en la casa, en tanto que una de las comadres ha exclamado alegre:



—¡Ea! Se acabó enero. —Si; ahora viene Marzo.

YENDO Y VINIENDO LA VENGANZA DEL ZAGAL

Ante todo, esto no es cuento, aunque por el título lo parezca. Hace un siglo mi zagal acudía al despacho de la silla de posta, allá, detrás de lo que hoy es el ministerio de la Gobernación, y de donde, día tras otro, salían los carruajes que transportaban al correo y los pasajeros para Irún, Barcelona, Cádiz, Cartagena, Badajoz o La Coruña, con sus maletines de alfombra, bolsas en bandolera, bordados cintos de onzas, abrigos de esclavina, palmas de paño de cuera, y desde luego, su pasaporte y licencia del jefe político para salir de Madrid.

Viaje penoso. Y caro. Seales repletos por legua y caballo, cuarenta del permiso para abandonar la corte, ochenta del pasaporte, las vitualias, los impresvistos...

El zagal cobraba buen puñado de "agujetas" o propina, nunca inferior a cuatro reales por posta, y aun seis, a cambio de aquellos menudos servicios útiles en tan largas jornadas. Ciento diez leguas a Barcelona, por ejemplo, con cuarenta y dos paradas, repartidas en el trayecto, que debía durar de setenta a ochenta horas. Ya se concibe que los caballos habrían de ser varios, y repetidamente renovados, para resistir en marcos provincianos o rurales la cansada y pintoresca de los viajes de cien horas o más.

El zagal no siempre anduvo la posta. Muy frecuentemente lucía sus habilidades en los pesados armatostes de la diligencia, ya camino de Bayona, ya para Sevilla, Valladolid, Granada, Zaragoza, Aranjuez, Santander o Guadalupe. Sus gritos estimulantes: "¡Valerosa!... ¡Coronel!..." sus canciones de camino sobre la obsesante "peda" de los cascabeles y el tembleteo ensordecedor de los cristales, buscaron el eco en todas las carreteras polvorientas del reino y mitigaron la monotonía del rodaje sin fin.

Y en las jornadas andaluzas nadie aplastaba, desde el pescante con el "vivo" restallante del látigo sobre el casco sudoroso y brillante del jaco delantero, el tábano tozudo, vampiro sumador y mortificante.

Pudo elegir acomodo en treinta líneas de diligencias, que no había en Madrid menos, dejando para otros el dar tumbos en galeras o en carros, sirviendo a pasajeros de inferior pelaje. El sabía preguntar a los usas con comedimiento, gorra de pelo en la diestra, donde el tiro había de mudarse: "¡Alguien de ustedes ha menester un refresco, naranjita..."

Este rencor, heredado, ha dado nacimiento a un rival preocupante para el tren: el autobús. Mi zagal se la dispersado: lleva una veste amplia, una caperuza extraña con miradas de cerastial... una especie de bazo de tierra adentro. Primero intentó una salida de exploración en máquina que se autorea, como los quinqués d'haec una centuria, con aceite mineral. Su triunfo fue inmediato. Necesitaba caminos especiales. Se los hicieron. Luchas veces ha logrado que un paralizmo burlón empareje la locomotora y el autobús. Cuando los caminos se cruzan, es lo malo. Todo el viejo rebor se concreta en catástrofes espantosas.

El zagal ha conseguido que su nuevo coche, su carro de cubate, el arma de su venganza, sea además un confortable salón rodante. Berlina... centro... rotonda... bacia... ¡omo entonces... y como ahora! Ni gta a los caballos, ni toca la trompetina ni restalla el látigo... En su asiento, fuente, atalaya, garita de timonel y Gardafarin, no hay más ruido que el el organismo trepidante. Pide a todos silencio: prohibido hablar con el conductor... No teme al desvalijado audaz; ero él sabe que acecha el falso viajaj y que una tachuela tiene ahora más importancia en la carretera que una anda de saltadores...

1848... Jochenta y seis mil viajeros en treinta líneas de diligencias y postas, por docientos veinte mil madrileños de nación de vecindad. Cuatrocientos reales d'vellón cada viajero, según cálculo drum contemporáneo: 34 millones calculados en total.

829... Cien líneas de autobuses que parten de Madrid por cierto, de lugares a que estuvieron los despachos de diligencias: plaza Mayor, Concepción Jerónima, Alcalá, Santo Domingo, Toledo y Cava Baja. ¡Otro trágala del zagal rencoroso y vengativo!

En cuanto a cifras... Lo dicho: cien líneas de dos a cuatro carruajes en cada una, de 30 y más asientos; muchos cientos de kilómetros al año; muchísimos miles de viajeros en vaivén constante; muchísimos de postas, sin licencia ni "agujetas" para el postillón... Y esas cifras crecen... Ahora no podrá exclamar el administrador de coche-diligencia de la comedia, cuando mira exhausto su carruaje:

Esto es un cargo de conciencia. Nunca saldrá del paralizmo, aunque les diga el Catecismo: "Contra pereza... diligencia..."

El tren mató la posta. El zagal quedó a pié; pero ha montado en el autobús, como el día, frunciendo el entrecejo y a la moderna, "con las del veri". Asido al volante tiene bajo el pié el acelerador... —Sólo me puedes decir pensando en su enemigo— en el paso a nivel. ¡Ya te lo quitarán, y veremos! Pasaré por debajo, o por encima; ¡o por el aire!

Que a tanto mueve el espíritu de venganza, cuando se "embalra". En los despachos, idénticas escenas... La psicología del que se desplaza, por gusto o por necesidad, ha variado poco en cien años. Los viajeros, un poco cansados a este duelo, van y vienen y se andanías, prisas, cómicas aventuras o serios lances, podrían haber tenido por cronista a Bretón o a Mesonero.

Y habríamos ganado todos. Hasta el zagal.

Victor ESPINOS

La Reina de Suecia se ha agravado

ROMA, 30.—La Reina de Suecia está peor día enterado que ayer. Ha sufrido un ataque de apoplejía. La debilidad de la paciente es motivo de inquietud para sus médicos. El Rey de Suecia ha llegado a Roma ayer.

El "caso" Filipinas ACTUALIDAD EXTRANJERA

La agitación comunista en Alemania

Se quiere aprovechar los dos millones de obreros parados

Parece que la III Internacional dedica ahora atención especial al partido germánico

El comunicado extenso publicado anteayer por el ministerio de la Defensa Nacional de Alemania, a propósito de los manejos comunistas en el Ejército y la Marina, confirma oficialmente un movimiento que había sido ya denunciado por numerosos periódicos alemanes. A ello debe también atribuirse parte de la campaña que desde hace algún tiempo realizan la mayor parte de los periódicos germánicos contra Rusia, incluso algunos de los más decididos partidarios de la revolución comunista.

Pocos días antes del comunicado las autoridades civiles habían expuesto ya las molestias que la agitación de los agentes rojos creaba continuamente en el país. Según el ministerio del Interior, la Policía había tenido que intervenir con más o menos energía en 535 ocasiones a causa de disturbios provocados por los comunistas, que intentaban suprimir reuniones o manifestaciones de sus adversarios políticos.

Nadie duda de que estos incidentes son provocados por orden de Moscú. No es necesario para llegar a esta convicción acudir a las conjeturas más o menos fundadas. Precisamente el partido comunista alemán es uno de los más directamente interesados por la III Internacional y la Policía berlinesa tiene de ello abundantes pruebas documentales.

Pero no se trata de complot en sentido de maquinaciones preparadas para derribar un Gobierno y apoderarse del Poder. Hace tiempo que los comunistas han abandonado esa táctica, de escaso resultado, mientras el terreno no está perfectamente dispuesto, es decir, cuando casi no es necesario conspirar. Por otra parte, los medios de que ahora dispone la Policía hacen difícil eludir la vigilancia, y además se ofrece fácil blanco al castigo de los Tribunales.

El objetivo de los comunistas es enervar a la opinión con la constante inquietud. Han escogido Alemania porque en los actuales momentos hay en esa nación los materiales necesarios para sus fines. Téngase en cuenta que el número de obreros parados asciende a más de dos millones y que los socorros por efecto de la penuria del Tesoro alemán no pueden ser abundantes. Esa masa es fácilmente excitable, y de ahí la prohibición de las autoridades de que se celebren manifestaciones públicas, que fatalmente degeneran en disturbios.

Los comunistas procederían con más prudencia si, como ocurría hace años, Alemania fuese su único punto de apoyo en la política exterior. Entonces la III Internacional guardaba cierto comedimiento en sus propagandas dentro de Alemania. Ahora tiene mejor punto de apoyo. Gobierno en Londres, un Ministerio laborista; de él se ha conseguido el reconocimiento oficial. Con su apoyo, ya que la garantía no es posible, se espera obtener algunos créditos. Alemania ya no es indispensable.

Al mismo tiempo la situación política no se distingue por su estabilidad. Apenas ha sido resuelto un conflicto interno del Ministerio, es preciso resolver otro más grave aún que el anterior. El Gobierno tiene siempre el aspecto de una interinidad. La crisis se anuncia para después de resuelta la cuestión internacional planteada por el plan Young. Basta eso para privar al Gobierno de todo prestigio, de toda autoridad necesaria para hacer frente a una situación difícil.

Problemas económicos. Intereses de aquél y de allá, luchando por la conquista de un mercado. Y el porvenir de diez millones de individuos dependientes de una cuestión de tarifas. Pero la superproducción es un aliado providencial de los "protectorados" norteamericanos.

Ahora bien. El presidente de dicha Comisión, Mr. Bingham, adelantándose a este previsto fracaso, ha propuesto la celebración de una conferencia en Manila, el próximo septiembre, entre elementos filipinos y norteamericanos "nombrados por el presidente Hoover". Y si la moción es aprobada por la "Comisión de territorios y asuntos insulares", la conferencia de Manila discutirá "si cree llegado el momento" de que las islas recobren su libertad.

Problemas económicos. Intereses de aquél y de allá, luchando por la conquista de un mercado. Y el porvenir de diez millones de individuos dependientes de una cuestión de tarifas. Pero la superproducción es un aliado providencial de los "protectorados" norteamericanos.

Margarita de Mayo IZARRA Nueva York, enero, 1930.

TRIBUNALES RECONOCIMIENTO DE HIJOS NATURALES

Defendió el año pasado el señor Bermúdez Reina, en la Sección segunda de la Audiencia Territorial de Madrid, el derecho de una señora a ser reconocida como hija natural de un general ilustre. Tenía el abogado que el general era la verdad de lo que defendía, que creyó los hechos en que fundamentaba su demanda lo suficientemente fuertes para ser encajados en el artículo 135 del Código civil. Exige éste, escrito indubitado en el momento de la declaración de paternidad? Pues el señor Bermúdez Reina presentaba un retrato del general con una dedicatoria en que llamaba a la demandante "querida hija suya". Pide el Código que el hijo se halle en posesión continua del estado de hijo natural? Pues allí estaba una larga serie de testigos, unánimes todos en la afirmación de que el general, como a hija, trató siempre a la que hoy "invoca su filiación".

En el pleito, en la interpretación del artículo 135 del Código civil el Tribunal Supremo ha sentido una jurisprudencia, muy estrecha, llena de sabias y ponderadas exigencias.

Esdras indubitado de reconocimiento de un hijo, el caso de dedicatoria de un retrato, así contenga las frases más tiernas. Hace falta que el documento se haga con el fin directo de reconocer y que sea expreso. La misma rigidez en la posesión continua del estado de hijo natural. Continúa, sin interrupción, la más pequeña hace quebrar su exigencia.

Reparó el abogado en este criterio de la Jurisprudencia, y cuando formuló su escrito de conclusiones, invocó la ley XI de Toro, que más amplia, se contenta con un reconocimiento tácito.

El Juzgado y la Audiencia dieron la razón al señor Bermúdez Reina, pero descartando el Código. Era la ley de Toro aplicable al caso, porque la demandante nació cuando tal ley era vigente—la que le concedía el derecho.

Frente a estos fallos habló ayer en el Tribunal Supremo don Melquíades Álvarez. Errores de la sentencia. Es incongruente la justicia es rogada al juez no puede traspasar los límites del debate fijado por las partes en la demanda, contestación, replica y duplica. El juez hizo más buscando unos fundamentos de derecho fuera de los invocados. La justicia es rogada al juez no puede traspasar los límites del debate fijado por las partes en la demanda, contestación, replica y duplica. El juez hizo más buscando unos fundamentos de derecho fuera de los invocados.

Además, hay una ley 63 de Toro que marca veinte años como plazo de prescripción para ejercitar acciones personales. don Melquíades Álvarez, presentados con fuerza los datos, como agitando entre ellos el argumento definitivo, todo viveza y alegría, alega la prescripción.

El señor Bermúdez Reina pone me-

Los presos de Belfast son supersticiosos

LONDRES, 30.—La celda número 13 de la Dirección de Seguridad de Belfast será en breve transformada y destinada a otros usos.

Todos los detenidos que son llevados a la Dirección, se niegan de una manera rotunda y definitiva a ser encerrados, aunque sea por una hora, en dicha celda.

Parece que ha cundido la voz de que todos los detenidos que son encerrados en la celda número 13 son siempre condenados cuando se falla su caso ante el Tribunal correspondiente.

CARTAS A "EL DEBATE"

La crisis naranjera

Señor director de EL DEBATE Madrid.

Muy señor mío: En la sección de información agrícola de EL DEBATE del 23 del actual publicó un artículo titulado: "Los médicos y la moral", en el que se lamenta la terrible equivocación que padecen aquellos que se entregan a divagaciones y hasta a afirmaciones rotundamente categóricas en campos completamente ajenos a su profesión, solo con el nombre rudimentario o tal vez nulas de aquellos problemas que salen por completotura del marco de sus especialidades de la medicina en general.

A parte de que "la ignorancia es muy atrevida" como suele decirse, ya, a mi entender, otra causa importante es la de que lógicamente proceden las doctrinas, esa moral nueva que púeramos llamar. Los principios los sentran las ciencias experimentales, principalmente la psicología que se forma a partir de un estudio científico y verídico de los hechos. En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

Los médicos y la moral

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: EL DEBATE del día 10 del actual publicó un artículo titulado: "Los médicos y la moral", en el que se lamenta la terrible equivocación que padecen aquellos que se entregan a divagaciones y hasta a afirmaciones rotundamente categóricas en campos completamente ajenos a su profesión, solo con el nombre rudimentario o tal vez nulas de aquellos problemas que salen por completotura del marco de sus especialidades de la medicina en general.

A parte de que "la ignorancia es muy atrevida" como suele decirse, ya, a mi entender, otra causa importante es la de que lógicamente proceden las doctrinas, esa moral nueva que púeramos llamar. Los principios los sentran las ciencias experimentales, principalmente la psicología que se forma a partir de un estudio científico y verídico de los hechos.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

En la misma información se habla de "las enormes cantidades de naranjas de Jaffa" que se venden en Inglaterra a buen precio. Se ha pensado que la suspensión de embarques de española de Jaffa a la de Jaffa ahora (como en otras ocasiones) a otras un hueco colmado en las subastas y en el consumo, con todo evidente de la española y ventaja duradera para la extraña? No se pueden poner puertas al campo, y cuantas veces se le llama psicología a ver ésta formada en razón o a pretexto de aglomeración de envíos, el resultado para la española ha sido nulo. Y siempre esas suspensiones han sido combinaciones de los vapoaristas, a los cuales muchas veces cuando se intenta atajarlas, no se necesitan sino ayudas.

Explosión de petróleo en California

Hay cuatro muertos y bastantes heridos

PRESMO (California), 30.—En la Compañía de Petróleos de Kettleman Hill ha ocurrido una explosión de petróleo, seguida de un gran incendio.

Una consecuencia de la explosión el petróleo corrió por las laderas de la colina, incendiando varios tanques de depósitos, causando extraordinaria alarma en todos los alrededores.